

Número 17 | año 2 | julio 2025

Dignos y humanos

Revista de vida universitaria de la Universidad Nacional Rosario Castellanos



Domar el agua

- Transfeminismo
- El poder del guion
- Espacio público

 UNRC



Universidad Nacional Rosario Castellanos

¿Sabías de las próximas unidades de la UNRC fuera de la CDMX?



Libres, dignos y humanos



Editorial

Las etnias y lo absurdo

Recientemente, las autoridades argentinas de fútbol sancionaron a los aficionados de un equipo por actos antisemitas: mostrar un ataúd con los colores de un equipo rival y la bandera de Israel, además de ondear banderas palestinas y una leyenda que decía “muerte al Estado genocida de Israel”.

En Argentina se han tenido que castigar muchos excesos de la “hinchada”, como le dicen allá a las porras, como destruir, golpear o matar; y el tema de lo antisemita allá toma otra dimensión, porque la dictadura persiguió a los argentinos judíos con tal de sentirse fascistas blancos.

¿Los judíos son semitas? Sí, las etnias se identifican por lenguaje, origen común, territorio y religión. Los judíos, como etnia, son uno de los muchos pueblos semitas, así como lo fueron cananeos, acadios o lo son, también, los árabes. Y da la casualidad de que los palestinos son árabes, es decir, semitas. Sí, las lenguas árabes son semitas.

Para ilustrar lo absurdo del caso pongamos un ejemplo: las lenguas indoeuropeas incluyen al inglés, al iraní, al latín o al español. Esos idiomas conforman alrededor

de sí diversas etnias. Entonces, ser anti-indoeuropeo podría ser odiar, repudiar o negar la existencia de iraníes o españoles o norteamericanos, por ser la mayoría de origen indoeuropeo. Es absurdo reclamar a la gente ser antisemita por condenar el genocidio de otro pueblo semita.

Y ¿esto qué tiene qué ver con la UNRC? Pues porque ahora está de moda el absurdo: negar a la gente por ser morena y expulsarla de un país o repudiar la existencia de la diversidad sexual o arrancarse los cabellos porque llegó a la Suprema Corte un hombre de etnia mixteca. Hace falta observar el lema de nuestra universidad.

Para plantear otra manera de ser humanos, otra manera de ser, es importante que reconozcamos los absurdos del mundo e intentemos no ser parte de ellos. Lo que buscamos es algo mejor, una vida

Libre, digna y humana.

DIRECTORIO

UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS

Dra. Alma X. Herrera Márquez
Rectora

Mtro. Antonio Méndez Hernández
Secretario General

Mtro. José Daniel Ortiz Hernández
Director de Formación Integral

Mtro. Irving Gerardo Márquez Monroy
Director de Comunicación Social

Mtra. Wendy Castro Díaz
Directora de Administración Escolar

Mtro. Fernando Arnulfo Santander Guerrero
**Director de Campos de Conocimiento y
Desarrollo Docente**

Dra. Rocío Lugui Sortibran Martínez
Directora de Investigación y Posgrado

Lic. Joel Enrique Fonseca Alva
Director de Administración y Finanzas

COORDINACIÓN EDITORIAL

Cristhian Chavero López
Coordinador

Leonardo Reyes Terrazas
Itzel Guadalupe Campos González
Corrección

Tabatha Giselle González Torres
Ana Laura Juan Reséndiz
Arte y diseño

René Aguilar Díaz
Edna Ochoa
Ikram Palma
Cutberto Enríquez
Antonio Castillo
Thalia Fierro
Ignacio Ramírez
Francisco Márquez
Colaboradores

Índice

- 4** Ver no es lo mismo que mirar
- 6** Bajo el signo de Saturno.
Adivinación en el arte
- 9** Transfeminismo: crisis del
movimiento feminista y
exclusión de los derechos
de las mujeres transgénero
en México
- 23** Por el poder del guion
- 28** Domar el agua.
Interculturalidad, diálogo
de saberes y reciprocidad
en una obra comunitaria de
ingeniería hidráulica
- 38** Espacio público: de la
privatización a la apropiación
y dignificación de los derechos
- 46** Crónica de Moyotepec. Una
larga lucha por el territorio
en San Gregorio Atlapulco
- 52** Contigo América: hacia sus
45 años de existencia
- 58** Portentoso, inagotable
Santana



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

UNRC

Universidad Nacional Rosario Castellanos

**R
E
T
O**

**L
E
C
T
O
R**

JULIO



EL OLOR
DE LAS
PIEDRAS

¡MENUDO
ESCÁNDALO AHÍ
ARRIBA! NO TENGO
CLARO SI VIENEN
O VAN.

HAHA

OF COURSE I WAS BEING
SWALLOWED DOWN THE GULF
OF SOME ENORMOUS WHALE OR
A FANTASTIC SEA SERPENT.

THE DARK, THICK, LAME
STAIRS WERE
AND I NEVER GOT
DOWN THE STAIRS.

Ver no es lo mismo que mirar

Ikram Alin Palma González

Estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en la modalidad presencial, en la sede Gustavo A. Madero.

Al caminar por los pasillos de la universidad, a veces cuesta detenerse a observar todo lo que allí sucede. En medio de la rutina, los horarios, las clases y entregas, olvidamos que estamos rodeados de una riqueza difícil de describir en pocas palabras: la diversidad.

La diversidad se da en los rostros del alumnado, en los acentos, en las mochilas cargadas de historias. Hay estudiantes que vienen de pueblos pequeños y otros de grandes ciudades; hay quienes trabajan hasta tarde, quienes son madres o padres, quienes callan, quienes preguntan todo. Hay trayectorias marcadas por privilegios y otras por obstáculos enormes. Todas conviven en el mismo espacio, aunque no siempre se encuentren.

Desde la mirada de la comunicación, esta diversidad no sólo se observa, se interpreta, se escucha y se honra. Estudiar Comunicación nos brinda herramientas para leer los discursos que encontramos

en el aula, para identificar lo que se dice y también lo que no se dice. Nos invita a mirar a las personas como sujetos complejos, llenos de significados, de experiencias, de silencios.

En la UNRC, esa diversidad se vuelve especialmente visible: en las formas de expresarse, en los intereses, en las maneras de estar y de aprender. No se trata sólo de ver “diferencias”, sino de reconocerlas como parte fundamental del proceso educativo, como lo que enriquece la experiencia universitaria.

En tiempos en los que el individualismo y el mundo digital se apoderan poco a poco de nosotros, volver la mirada hacia las personas reales, también es una forma de resistir, nos permite preguntarnos qué es aquello que esa persona tiene en su interior, ¿qué historia estará detrás de ella? Nos permite creer en mundos inimaginables para nuestra propia percepción, habiendo la escuela como un espacio en común.

Y en esa observación cuidadosa, comprometida y humana, también nos descubrimos a nosotros mismos. No como espectadores, sino como parte activa de esa diversidad que todos los días da vida a la universidad. 🍀





Gobierno de
México



UNRC
Universidad Nacional Rosario Castellanos

Talleres Artísticos y Culturales

I n t e r s e m e s t r a l e s Del 14 de Julio al 16 de Agosto



**Escanea el código QR
elige los talleres,
inscríbete y participa.**

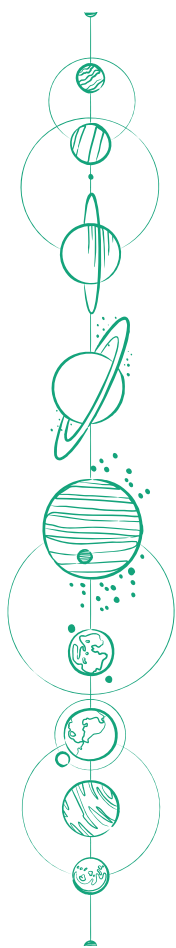


**TALLERES
KULTURALES**

OTRO MODO DE SER HUMANO
Y LIBRE. **OTRO MODO DE SER.**

Bajo el signo de Saturno.

Adivinación en el arte



Cutberto Enríquez Pineda

Licenciado en arqueología por la ENAH, ex curador de las exposiciones Instrumentos de Tortura y pena capital, Leonardo y las máquinas, Vampiros y hombres lobo, Asesinos seriales y pena de muerte y actualmente curador de la exposición Brujas ¿diosas olvidadas o amantes del diablo? Especializado en historia y antropología de la religión. Colabora en diversas revistas y portales de comunicación.

Decía Susan Sontag en *Contra la interpretación* que “El arte no es una respuesta a las preguntas, sino una provocación a pensar”; y curiosamente, las artes mágicas, sobre todo las que corresponden a la adivinación, buscan respuestas a diversas preguntas.

Voy a ser sincero: la exposición *Bajo el signo de Saturno*, en el MUNAL, es muy buena. Obviamente retoma su título tanto del libro de Susan Sontag como de la propuesta astrológica de los nacidos bajo su influjo.

La exposición Bajo el signo de Saturno nos lleva a un viaje del siglo XIX al XX occidental (especialmente en México) a través de cuatro ejes temáticos: nigromancia, cartomancia, astrología y quiromancia. Son 200 obras de arte o referencias artísticas.

En la astrología, Saturno simboliza el paso del tiempo, la paciencia, la tradición y la experiencia. Pero también es el señor del karma, los desafíos, los obstáculos, el trabajo y La Melancolía. A su vez, existe el texto de Rudolf y Margot Wittkower, *Nacidos bajo el signo de Saturno*, donde se exponen los temperamentos de los artistas desde la antigüedad hasta la Revolución Francesa. Y ahí es donde está el punto de unión.

Desde Paracelso hasta Fulcanelli, desde Hermes a Crowley, han definido a las artes mágicas como el arte supremo. Y es en este punto donde lo que conocemos como arte y las prácticas mágicas hacen síntesis y unen destinos.

El temperamento de los artistas plásticos es muy... *sui generis*. Cuando convives con ellos, entiendes por qué pueden

sentirse cercanos a, mínimo, investigar temas mágicos (sobre todo los artistas plásticos y de teatro).

Sé que habrá gente que encontrará defectos (como todo producto humano puede tenerlos) o que simplemente por envidia dirá que ellos son mejores o saben más que quienes montaron la exposición. Sin embargo, el esfuerzo que realizó el equipo del MUNAL es plausible y notable.

Rudolf y Margott Wittkower, en su obra citada anteriormente, buscan responder a las preguntas de cuándo, dónde y por qué se formó una imagen típica del artista en la mente del público en general.

A priori se piensa que tiene que ver con el romanticismo europeo de finales del siglo XVIII y mediados del XIX. Personajes como Goethe, Schiller, Byron o corrientes de esta como *Sturm und Drang* en Alemania. O las propias tropicalizaciones nacionales en México como Altamirano, Manuel Orozco, Prieto o Acuña. Sin embargo, al revisar la historia, se ve que es una figura más profunda y que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo.

Es en el arte que se han registrado las creencias y prácticas mágicas. Las más antiguas referencias del ser humano las encontramos en el arte: pintura mural y escultura. El hombre ciervo en Trois-Frè-

res, las venus prehistóricas (Lascaux o Willendorf) o el hombre león (Stadel Peugeot) son sólo una muy pequeña muestra de esta relación.

La exposición *Bajo el signo de Saturno* nos lleva a un viaje del siglo XIX al XX occidental (especialmente en México) a través de cuatro ejes temáticos: nigromancia, cartomancia, astrología y quiromancia. Son 200 obras de arte o referencias artísticas.

A diferencia de una propuesta personal, no cuenta con referencias culturales, etnológicas o prácticas (hechizos, herramientas, fetiches, etc.), sólo obra de arte (salvo algunas pequeñas excepciones). Pero la visión de la adivinación desde el arte (no sólo mexicano) es muy buena.

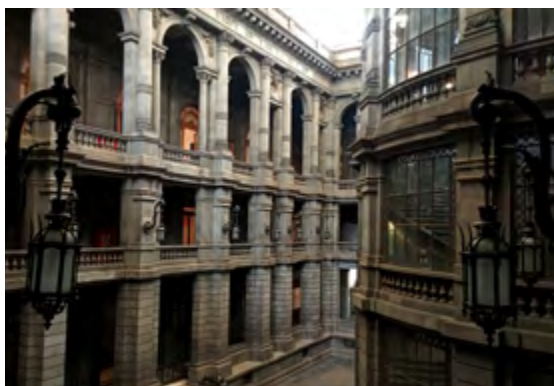
La colección comprende grabados, pinturas, arte objeto, fotografía, escultura y algo de objeto histórico o etnográfico (como las cartas astrológicas de André Breton, Remedios Varo o López Velarde).

Hay muchas piezas que, dependiendo del visitante y su experiencia, podría cada uno considerarlas como la joya de la corona. Para mí, una de ellas es la escultura de "El Palmista" de Leonora Carrington.

Cierro con otra frase de Susan Sontag: "El único placer que se permite el melancólico, y es uno poderoso, es la alegoría".

Hay mucho Montenegro, un hermoso Nahui Olin y una joyita escondida que no voy a revelar para que la disfrute en su visita, pero es una fotografía histórica de un famoso cantante, músico y bohemio del siglo XX, que en sus ratos libres leía la mano.

Sé que habrá gente que encontrará defectos (como todo producto humano puede tenerlos) o que simplemente por envidia dirá que ellos son mejores o saben más que quienes montaron la exposición. Sin embargo, el esfuerzo que realizó el equipo del MUNAL es plausible y notable.



Museo Nacional de Arte (MUNAL), Ciudad de México. Fotografía: Wikimedia Commons.

He logrado hablar con el curador y con los organizadores. Llevó cerca de cuatro años su realización. De forma personal sé lo difícil que es concretar estos proyectos. Mis únicas observaciones serían que, a veces, había más espacio que obra; no todas las obras tienen relación directa con los fenómenos adivinatorios, y siento que podría ser un poco más dinámica la visita.

Es entendible. Se buscó no sólo mostrar el fenómeno de la adivinación, sino, además, jugar con la idea saturnina de la melancolía. Sin embargo, reitero mi recomendación de que la visiten, se hagan su propia opinión y la disfruten.



Susan Sontag fotografiada en su casa en 1979
©Lynn Gilbert. Fotografía: Wikimedia Commons.

Cierro con otra frase de Susan Sontag: “El único placer que se permite el melancólico, y es uno poderoso, es la alegoría”.

Bajo el signo de Saturno. Adivinación en el arte se encuentra en el Museo Nacional de Arte (MUNAL), en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Estará abierta hasta el 15 de febrero de 2026. Se puede visitar de martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas. El costo general es de \$95.00 y la entrada es gratuita para menores de 13 años, personas con discapacidad, estudiantes, maestros y adultos mayores con credencial vigente. ☸

Transfeminismo: crisis del movimiento feminista y exclusión de los derechos de las mujeres transgénero en México

Antonio Lougiani Castillo Garcidueñas

Licenciado en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). Maestro en Derecho por la Facultad de Derecho (UNAM). Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Rosario Castellanos. Profesor de Asignatura adscrito a la División del S.U.A de la FCPYS UNAM.



Foto: Freepik

Resumen

Las mujeres transgénero mantienen una lucha por su derecho a vivir en libertad, por visibilizar la transfo-bia que anualmente cobra muchas vidas, al grado de colocar a México como el país más mortal para ellas en Latinoamérica. Se trata de una lucha por mostrar que en la diversidad caben todas las mujeres. En la actualidad no es la excepción: aunque los grupos transexua-les están marcando un nuevo capítulo del feminismo en nuestro país, para el ala radical las mujeres trans no tienen derecho a participar en el movimiento feminis-ta. El rechazo de las mujeres transgénero se basa en el argumento arcaico y misógino de que las mujeres son a partir de sus genitales. En todos los espacios donde se generan dinámicas de poder también se generan batallas internas para discutir ese poder. Por más que en la actualidad las mujeres transgénero están en el ojo del debate, este no es reciente; sucede que ahora

se modificó el enfoque para definir que, quien es mujer, lo es por sus genitales; de manera que, técnicamente, una persona que no ha nacido con ciertas especificidades en el cuerpo ya no podría ser mujer.

El rechazo de las mujeres transgénero se basa en el argumento arcaico y misógino de que las mujeres son a partir de sus genitales.

Introducción

La alianza contra el borrado de las mujeres se opone firmemente a cualquier intento de eliminarlas al ignorar la categoría “sexo” como una fuente de opresión, rechaza la idea de que género se refiere únicamente a las experiencias personales; por lo tanto, se opone a diluir el significado de la palabra mujeres. Este tema se ha convertido en uno de los más debatidos dentro del ámbito del feminismo, ya que genera opiniones encontradas tanto en diversos grupos feministas como entre las mujeres transgénero.

Además, la controversia se extiende a la inclusión de las mujeres trans en el Día Internacional de la Mujer, que también genera discusiones en la sociedad en general. Por un lado, los defensores de los derechos de las mujeres trans argumentan que su inclusión es crucial para reconocer la lucha contra la discrimina-

ción y la violencia en general, alegan que las mujeres trans enfrentan desafíos similares a las mujeres cisgénero y que incluirlas sería una forma de perpetuar la marginación y la exclusión.

Algunos críticos expresan preocupaciones sobre la definición de lo que significa ser mujer y el impacto que la inclusión de las mujeres trans podría tener en la identidad y experiencias de las mujeres no transgénero; sostienen que el Día Internacional de la Mujer debería centrarse exclusivamente en las experiencias de las mujeres que nacieron biológicamente como mujeres y que la inclusión de mujeres trans diluiría el mensaje y los objetos del movimiento feminista; a pesar de estas diferencias y experiencias, sugieren que es posible encontrar juntos y mediante el diálogo y la búsqueda de consensos. Es fundamental que los movimientos feministas aborden estas divergencias para avanzar en la causa común de la equidad de género y la inclusión en México.



Foto: Freepik

“El vocablo género no tiene un significado biológico, sino psicológico y cultural. Los vocablos que mejor corresponden al sexo son macho y hembra, mientras que los que mejor califican al género son masculino y femenino: estos pueden llegar a ser independientes del sexo (biológico)”.

Feminismo radical transexcluyente

Se trata de una corriente dentro del movimiento feminista que excluye a las personas trans; suelen llamarse a sí mismas *gender critical* (críticas del género). Los orígenes y evolución de esta corriente a lo largo del tiempo tomando en cuenta la objetividad del tema.

El feminismo radical comienza en la década de 1960 y se extiende principalmente en la década siguiente. Estos años están enmarcados en lo que suele llamarse la segunda ola del feminismo, que consideraba que la etapa anterior, centrada en la búsqueda de la igualdad por medio de la obtención de derechos, había fracasado, pues, aunque ahora podían votar no por ello su situación había cambiado. Las relaciones de poder respecto a los hombres seguían estando intactas. Algunas de las primeras escritoras de esta corriente fueron Kate Millett (1934-2017) y Shulamith Firestone (1945-2012). Fueron ellas quienes comenzaron a interpretar la categoría de mujer como una clase o una casta.

Esta corriente se autodenomina radical, ya que afirma que existe una raíz de la opresión de las mujeres, y por lo tanto, es posible extirparla. Es a partir de aquí que empezó a definirse de manera crítica el concepto de patriarcado

como un sistema presente en cada aspecto de nuestra cultura, si bien ya existía esta denominación en autoras anteriores como Simone de Beauvoir (1908-1986), solamente se hablaba de este fenómeno como opresión de los hombres hacia las mujeres.

Kate Millett identifica en su obra *Sexual Politics* (1970) que “el vocablo *género* no tiene un significado biológico, sino psicológico y cultural. Los vocablos que mejor corresponden al sexo son *macho* y *hembra*, mientras que los que mejor califican al género son *masculino* y *femenino*: estos pueden llegar a ser independientes del sexo (biológico)” (p. 78).



Kate Millett, autora estadounidense de *Sexual Politics*.
Foto: Wikimedia Commons.

También destacan las contribuciones de Andrea Dworkin (1946-2005), quien en su obra *Woman Hating* (1974) afirmaba que “el intento aquí, aunque sea modesto e incompleto es discernir otra ontología, una que descarte la ficción de que hay dos sexos distintos y opuestos” (p. 174). Dworkin sostiene que:

La investigación sobre las hormonas y los cromosomas, los intentos de desarrollar nuevas formas de reproducción humana, el trabajo con transexuales, y estudios sobre la formación de la identidad de género en niños, otorgan información básica que desafía la noción de que hay dos sexos biológicos. Esta información amenaza transformar la biología tradicional de la diferencia de sexo en la biología radical de la similitud de sexo. Esto no quiere decir que hay un sexo, sino que hay muchos. La evidencia aquí es simple. Las palabras “masculino” y “femenino” y “hombre” y “mujer” son usadas sólo porque hasta el momento no existen otras” (1974, p. 176).



Posteriormente, la autora proporciona 14 razones por las cuales los dos sexos no son tan diferentes, sino que los diferencia principalmente la cultura: “Podemos asumir entonces que hay mucho acerca de la sexualidad humana por descubrir, y que la noción de dos sexos biológicos no puede permanecer intacta” (Dworkin, 1974, p. 181).

Presupuestos básicos del transfeminismo

La base del patriarcado es la cisnormatividad, ser cis es ser no trans, el patriarcado necesita identificar el género binario, es decir, ser hombre o mujer, ya que solamente así se puede sostener el concepto de género desde esta perspectiva. Los géneros no binarios existen, pero son abordados de forma individualizada, por lo tanto, pasan a un segundo plano, ya que el patriarcado clasifica únicamente a las personas como hombre o mujer desde el nacimiento, que son los dos géneros políticos: “el binarismo de género”, por lo que se afirma que vivimos en una sociedad binaria y transfóbica.

En razón de la apariencia física y los genitales de las personas es que la visión patriarcal cisnormativa establece sus clasificaciones binarias. Para este enfoque transfobo, cisnormativo y heteropatriarcal, algunos estereotipos de género de un hombre son tener un pene, ser caballeroso, fuerte, duro, independiente, que muestre su masculinidad, su virilidad y su hombría. Mientras que el concepto de mujer se asocia a una vagina, sentimental, delicada, frágil, débil y sensible.

Para que el género se sostenga de la forma en la que el patriarcado lo define necesita que los genitales estén unidos al sexo biológico. Hacer creer que el sexo biológico y el género son lo mismo, es totalmente incorrecto. Si la sociedad desvincula sexo biológico de

género admitiríamos que los genitales y la apariencia física no definen el género de una persona.

El género es entendido como posiciones de poder y culturales, porque el género es una construcción social. Mientras el género sea considerado como sinónimo de sexo biológico prevalecerán la cisnormatividad y el patriarcado, razón por la cual existe la transfobia.

Debemos superar la idea de que el género es biológico y no social. Porque ese es el supuesto por el que se debería asignar un género a un individuo al nacer a partir de sus genitales. El que el patriarcado necesite diferenciar entre hombres y mujeres únicamente reafirma la cisnormatividad y la transfobia.

Sin cisnormatividad no habría géneros y sin géneros no existiría el patriarcado ni la transfobia y, por lo tanto, no existiría opresión hacia el sexo femenino, la hipersexualización de la mujer, ni la cosificación o reificación de la mujer, ni la belleza impuesta en la mujer, ni el acoso sexual callejero a la mujer, ni la cultura de la violación a las mujeres, ni los roles de género, ni el *mansplaining*, el androcentrismo, la brecha salarial, la misoginia, ni los feminicidios.

El género es un pilar del patriarcado y sirve para oprimir a las mujeres. Desafortunadamente, ser trans es sufrir de transfobia porque se nace en una socie-

dad en la que se ha asignado el género basado en los genitales y eso es heteronormativo y transfóbico.



Foto: Freepik

Una mujer transgénero sufre doble opresión. Por eso debemos superar la cisnormatividad, el binarismo de género, los roles de género, y dar visibilidad a las personas transgénero. Debemos separar el sexo biológico del género porque no están ligados.

El género y el sexo son simplemente una construcción social. Una mujer con pene es una mujer al igual que cualquier otra mujer con vagina y ambas pertenecen al sexo femenino; al igual que un hombre con vagina es lo mismo que un hombre con pene y ambos pertenecen al sexo masculino.

Si conseguimos que la sociedad entienda lo anterior se destruiría uno de los pilares del patriarcado y de la cisnormatividad. Debido a esta, las personas de género no binario, al tener un género no politizado, son percibidos únicamente como hombre o mujer (los géneros políticos). Entonces, desde el binarismo de género, es inconcebible una persona no binaria y, por lo tanto, se la puede discriminar, rechazar y criticar, pero, paradójicamente, no oprimir.

El hecho es que discriminar a una persona por ser individualmente no binaria, no sistemática, no implica que no sea objeto de opresión, porque la transfobia sí es sistemática

y oprime a las personas trans por su género político: los únicos que tienen peso político son hombre y mujer. El transfeminismo ve al género como clase social, es decir, funciona para atribuir relaciones de poder y dominación en la sociedad. Reducir la discusión a posiciones de poder, reafirma la visión de hombre y mujer políticos, mientras que el transfeminismo pretende acabar con la cisnormatividad, porque sin cisnormatividad no hay patriarcado ni transfobia.

Ser una persona transexual no significa que al nacer se le asigne un género que no correspondía o con el que no se identifica. Ser transexual muchas veces trae consigo sufrir de transfobia, pero por el hecho de nacer en una sociedad cisnormativa y transfóbica que clasifica a los seres humanos en dos grupos, a partir de sus genitales y de su aspecto físico, y ser cisgénero es no ser transgénero.

Respecto de la orientación sexual, en la actualidad no es necesario, por ejemplo

un día del orgullo heterosexual, porque las personas cisgénero y heterosexuales no tienen que esconderse en un armario creado por la sociedad, no tienen miedo de decir su orientación sexual, tampoco tienen proble-

mas con su salario por ser heterosexuales, ni al momento de casarse o de adoptar hijos, ni al momento de buscar trabajo los discriminan por su orientación.

En ningún país del mundo se mata a una persona por el hecho de ser heterosexual, en cambio, en la actualidad ser homosexual amerita la pena de

muerte en cinco países y en 78 es ilegal. Solamente en 10 países es legal el matrimonio entre parejas del mismo sexo y en 12, la adopción homoparental está permitida.

Ser heterosexual es normativo, no existe la heterofobia, tampoco existe un día del orgullo heterosexual, porque no sufren opresión por ello, porque vivimos en una sociedad que es cisheteropatriarcal.

Exclusión del transfeminismo en México

El 8 de marzo, en México y en el mundo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Dicha efeméride ha generado desde hace varios años debate en el movimiento feminista en nuestro país, ya que es fuente de una importante división que se expresa en múltiples convocatorias aparentemente distintas. Las razones detrás de esta división y el impacto de la lucha por la equidad de género y la inclusión son diversas y ponen

La controversia se centra en temas como el alquiler de úteros, la prostitución y, especialmente, la inclusión de las mujeres transgénero, pues, aunque algunos grupos consideran que ellas deben ser reconocidas como mujeres, otros sectores argumentan que la identidad de género debe basarse en el sexo biológico.

sobre la mesa la existencia de crisis y contradicciones del movimiento feminista en México. Esta discusión plantea preguntas sobre la identidad de género, la solidaridad femenina y la lucha colectiva por la igualdad.

La división del movimiento feminista en México ha puesto en relieve una diversidad de opiniones. La controversia se centra en temas como el alquiler de úteros, la prostitución y, especialmente, la inclusión de las mujeres transgénero, pues, aunque algunos grupos consideran que ellas deben ser reconocidas como mujeres, otros sectores argumentan que la identidad de género debe basarse en el sexo biológico.

Esa discusión ha llevado a la implementación de una segunda marcha el 11 de marzo, bajo el lema “Contra el ‘borrado de mujeres’”, para protestar contra lo que consideran una injusticia hacia las mujeres.

Panorama de los derechos de las mujeres trans en México

En México y otros países del mundo el tema de las personas transgénero genera mucha polémica. Persisten discursos de odio y discriminación y mucha ignorancia al respecto, aunque tampoco ha habido mucha comunicación sobre el tema. Es pertinente aclarar, en principio, que no son lo mismo una transición de género y una transición sexual. La primera tiene que ver con identificarse como hombres o mujeres, mientras que la transición sexual tiene que ver con la realización de una cirugía de reasignación sexo-genérica, ya sea una vaginoplastia o faloplastia, según sea el caso.

Hay que diferenciar también entre la orientación sexual, que tiene que ver con las personas por las que otra persona se siente atraída, y la identidad de género, que tiene que ver con cómo se percibe la persona. Es evidente la complejidad del tema.

Muchos sectores del feminismo excluyente sostienen que las personas transgénero refuerzan estereotipos de género y que esa afirmación no es correcta, porque no tiene que ver con las ideas que defienden las mujeres transgénero. La expresión de género, por su parte, tiene que ver con la forma como se expresa o manifiesta la persona.

Ante conjeturas que sostienen que las mujeres trans son en realidad hombres disfrazados, hay que distinguir a los hombres que se disfrazan, que muchas veces son abusadores o acosadores sexuales de mujeres o niñas, a diferencia de mujeres trans que se asumen como tales de forma permanente y no temporal, que han atravesado por procesos largos y complejos en el tiempo, aplicado a situaciones como el uso de



Mujeres con carteles de protesta, al fondo la escultura *Cabeza de caballo* de Sebastián.
Foto: Wikimedia Commons.

sanitarios públicos. Este ejemplo pone de manifiesto la existencia de actos de discriminación con los que se estigmatiza a las mujeres trans.

Otro cliché muy recurrente tiene es que “las mujeres trans exigen ser aceptadas como son, pero ellas no se aceptan a sí mismas”. La realidad es que las personas trans se aceptan tanto como son, que han tomado decisiones, que han sufrido pérdidas y sacrificios, riesgos importantes en su vida, como romper diferentes tipos de relaciones, perder familia, perder trabajo, perder amistades, perder dinero, ser víctimas de violencia, porque decidieron vivir libremente.

Es importante aclarar que las personas y mujeres trans no padecen ningún tipo de enfermedad mental u otras, sino que están afirmando su autonomía, que quieren vivir como lo desean. En la actualidad existen muchas posibilidades, herramientas y alternativas disponibles.

El movimiento de las mujeres trans no se trata de una moda ni tampoco tiene que ver con la búsqueda de llamar la atención nada más. En la actualidad es el movimiento de una minoría que se ha ido visibilizando poco a poco, además de contar con la difusión de mucha más información.

Entre los años sesenta y setenta del siglo XX estaba muy estigmatizado ser una persona perteneciente a la comu-

nidad de la diversidad sexual. Conforme fue avanzando el tiempo, hacia los años noventa del siglo, empezó a haber más información, comenzaron a aparecer personajes gais en medios de comunicación masiva como la televisión.

Los niños y las niñas que se sentían diferentes, al ver esos personajes en la televisión comenzaron a identificarse con modelos de la diversidad sexual. Así empezaron a “salir del clóset” de una manera más sencilla. Lo mismo pasa con las personas y mujeres trans en la actualidad, como Laverne Cox, las hermanas Wachowski o Wendy Guevara en México, así como infinidad de personajes trans en la cultura popular. Eso ayuda a que las infancias se den cuenta oportunamente cuando son adolescencias trans.

Parte de la opinión pública piensa que las mujeres trans pretenden destruir a la familia tradicional, que buscan convertir y obligar a las infancias a cambiar de sexo o género, porque quieren que todas las personas sean transgénero.

No se debe afirmar categóricamente mujeres u hombres biológicas, porque todo ser humano, todo ser vivo en este planeta es biológico. En el que caso de las personas, algunas se identifican con su sexo biológico y otras no. Los seres humanos debemos tener el derecho de decidir qué queremos hacer con nuestras vidas, cómo vamos a vivir, vestir y habitar nuestro cuerpo, cómo movernos en el mundo.

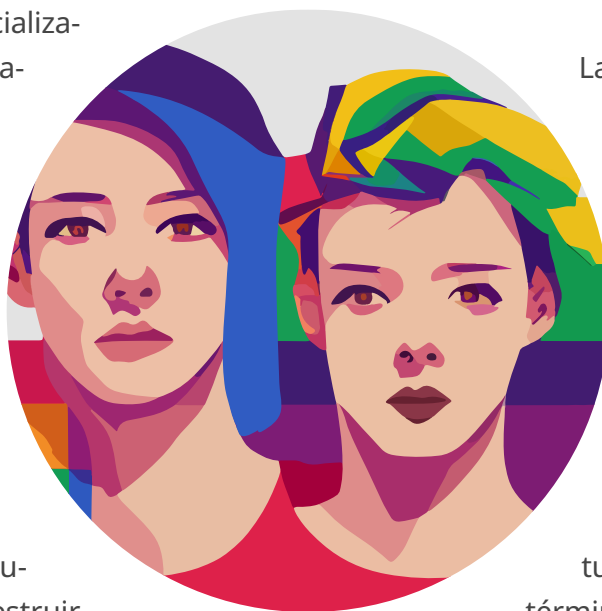
No es lo mismo entender que respetar. No se tiene que entender a las personas y mujeres transgénero, tampoco

nadie se tiene que identificar con estas personas, ni la familia. Hay que considerar los casos aislados que aparecen en notas de la prensa sensacionalista y que se utilizan para denostar a una población como las mujeres transgénero, quienes viven muchas violencias, si se considera que México es el segundo país con más transfeminicidios, que el 90 % de las personas trans no cuentan con acceso a un trabajo formal (CONAPRED, 2018) y que la esperanza de vida para mujeres trans trabajadoras sexuales racializadas, migrantes y precarizadas es de 35 años, equivalente a los tiempos de la Edad Media.

En la actualidad, las mujeres trans más pobres están viviendo lo que la gente común vivía en el Medievo. Gran parte de la opinión pública piensa que las mujeres trans pretenden destruir a la familia tradicional, que buscan convertir y obligar a las infancias a cambiar de sexo o género, porque quieren que todas las personas sean transgénero, pero en realidad las personas trans pretenden que, si ya existe una infancia trans, esta sea feliz y tenga la información y las herramientas necesarias para no vivir con violencia en los diferentes grupos con los que se relaciona. Las personas trans buscan respeto a la diversidad de todos los tipos de familias.

Hoy, los personajes trans provocan en sociedades como la mexicana euforia y regocijo, por ser graciosos o bufones como parte de la diversión y el entretenimiento. Desde esta realidad, las personas trans piden que se abrace la diversidad. Las mujeres trans hacen un llamado a la empatía y no se trata de imponer su agenda. Las mujeres trans están construyendo una revolución a través de la destrucción de estereotipos y cadenas, para vivir con libertad y para decidir sobre su vida y su cuerpo sin afectar a nadie más.

“Borrado de mujeres”



La denominación “borrado de mujeres” alude a la inclusión de términos como personas gestantes en algunos países, lo que, de acuerdo con algunos grupos, borra la especificidad de las mujeres en la lucha por la igualdad de género.

Sin embargo, otras posturas argumentan que estos términos son necesarios para garantizar los derechos de todas las perso-

nas, incluidas las mujeres transgénero.

“Personas gestantes”

En términos de feminismo, “personas gestantes” es una categoría inclusiva que reconoce que no solamente las mujeres pueden quedar embarazadas; se utiliza para garantizar que las personas trans y no binarias también sean reconocidas en discusiones sobre embarazo y salud reproductiva dentro del movimiento feminista. Por ejemplo, al discutir sobre políticas de salud

reproductiva, el término “personas gestantes” se utiliza en sustitución de mujeres embarazadas para asegurar que todas las identidades de género sean incluidas y respetadas.

Identidad trans. ¿Son mujeres?

Una fuente de incertidumbre al momento de tratar de definir la identidad de género radica en la falsa claridad en cuanto a los conceptos de sexo y género. El sexo se refiere a las características biológicas innatas de una persona al nacer, mientras que el género abarca todo lo que se construye socialmente para definir las identidades de hombre y mujer.

Aquellos que se oponen a clasificar a las mujeres trans como mujeres sostienen que los derechos de las mujeres deben basarse en su biología y que estas diferencias biológicas han llevado a vivencias distintas desde el nacimiento, de acuerdo con la página web de mujeres contra el borrado¹.

Por su parte, aquellos que respaldan la clasificación de las mujeres trans como mujeres defienden los derechos que estas personas obtienen a través de su identidad de género; creen que al identificarse como mujeres enfrentan desafíos similares a los de las mujeres cisgénero, lo que implica una serie de dificultades y

obstáculos. Esto se debe a que, al identificarse y vivir como mujeres, experimentan desafíos comunes, como la dificultad para acceder al empleo digno y la elevada incidencia de violencia, entre otros problemas.

Refieren que la inclusión de personas trans en la marcha es una cuestión de equidad y representación. Al hacerlo se reconoce y respalda la diversidad dentro del movimiento feminista y se lucha por la igualdad de derechos de todas las mujeres, sin importar su identidad de género.

Las mujeres transgénero que han experimentado la falta de inclusión, de igualdad y la intolerancia debido a su identidad de género, no conformes, sostienen que es necesario implementar medidas en diferentes sectores de la sociedad para eliminar la discriminación, incluyendo a las mujeres.

Las mujeres transgénero hacen un llamado a reflexionar sobre el denominado lazo de seguridad, que se refiere a que las mujeres feministas han propuesto en distintas ocasiones separar las marchas y sus demandas.

En diversas manifestaciones han expresado que no se puede excluir de las marchas a quienes luchan por sus derechos. La polémica sobre la participación de las mujeres trans en el Día Internacional de la Mujer refleja las complejidades y desafíos en la lucha por la equidad de género. Si bien existen opiniones diferentes, es fundamental abordar este tema de empatía,

¹ Mujeres contra el borrado (2024, mayo). Consultado el 20 de mayo 2024. <https://contraelborradodelas-mujeres.org/>

respeto, compromiso con la inclusión y solidaridad hacia los individuos.

Feminismo radical contra las mujeres transgénero

Se han topado contra la pared del patriarcado y ahora contra la pared del feminismo, la lucha adquiere otra complejidad cuando son rechazadas también por mujeres que no las reconocen como tales. Se trata de una situación que las lastima, pero no las debilita.

El transfeminismo no excluye, sino que incluye las identidades de género no hegemónicas y considera a las mujeres trans como mujeres. La igualdad, la justicia y libertad han sido las consignas básicas de la lucha feminista, a la cual han construido y reconstruido a lo largo de la historia.

En 2021, en medio de la pandemia, las marchas y manifestaciones feministas fueron forzadas a reinventarse. Al mismo tiempo, en diferentes entidades federativas es importante hacer cambios en el plano legislativo en pro del reconocimiento de los derechos de las mujeres transgénero.

La discriminación contra la comunidad transgénero no es nueva. Este fenómeno ha exacerbado a los movimientos feministas radicales cuando han estado presentes y se agudiza cuando se discuten las leyes de identidad de género que empezaron a ser promovidas a través del país.

Las feministas radicales transexcluyentes, mediante sus acciones, empiezan a levantar la mano para protestar, para oprimir a un grupo aún más oprimido, que son las mujeres transgénero. Así lo demuestran los mensajes y comunicados difundidos, en los que específicamente no quieren que las mujeres transgénero formen parte del movimiento. Esa situación no ha cambiado en los años recientes.

Las mujeres transgénero hacen un llamado a reflexionar sobre el denominado lazo de seguridad, que se refiere a que las mujeres feministas han propuesto en distintas ocasiones separar las marchas y sus demandas.

Las mujeres cisgénero se han convertido en una especie de agresoras y, de repente, un espacio seguro como la marcha feminista, se convierte en uno de los espacios más inseguros para las mujeres transgénero desde el momento en el que realizan un lazo de seguridad.

De acuerdo con el Observatorio Nacional de las Personas Trans Asesinadas en México, se tiene registro de al menos 528 asesinatos en los últimos doce años.



Foto: Freepik

Incluso la Organización de las Naciones Unidas ha hecho ya las llamadas de alerta por el aumento de los transfeminicidios, que representan el 54 % del total de las agresiones contra la comunidad de la diversidad sexual.

Activistas y defensoras de la comunidad transgénero aseguran que cada vez más grupos feministas están interesados en hermanarse con la población, se trata de un feminismo más abierto e interseccional, el cual está creciendo y ayudando en la lucha.

Feminismo transincluyente

El 3 de marzo 2022 el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por unanimidad, declaró inconstitucional la exigencia de tener dieciocho años cumplidos para solicitar un acta de nacimiento; se invalidó de esta manera un artículo del Código Civil para el Estado de Puebla por ser contrario a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como diversos tratados de derechos humanos de los que el Estado mexicano es parte.

El entonces residente de la Corte, Arturo Zaldívar (SCJN, 2022), en coincidencia con ministras y ministros, dijo que las personas trans son rechazadas y violentadas: “en suma, una mirada interseccional demuestra que las infancias y adolescencias trans padecen violencia, invalidación y segregación sistemática

en todos los ámbitos de su vida, únicamente por el hecho de ser ellas y ellos mismos”.

El reconocimiento de la Corte a la identidad de género autopercebida se considera una declaratoria histórica. El ministro Zaldívar subrayó que la experiencia trans no es una enfermedad, que no hay nada que curar y que construye su identidad independientemente de cualquier tratamiento médico o norma legal.

El ministro Zaldívar (SCJN, 2022) expone que “las infancias y adolescencias trans saben quiénes son y comprenden su lugar en el mundo, que no son homogéneas, son diversas y construyen su identidad independientemente de cualquier tratamiento médico o norma legal, la identidad de género de las niñas, niños y adolescentes trans es tan valiosa como cualquier otra, lo que merece la misma protección constitucional”.

Esta decisión, si bien ha sido celebrada por la Asociación de Infancias Transgénero y Feministas Transincluyentes, ha intensificado el debate entre otros grupos feministas que consideran que hay menores que pueden arrepentirse de su identidad autopercebida.

Sin embargo, tanto para las familias trans como para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la decisión es de avanzada y nos pone al día al nivel de países desarrollados, así como de un respeto irrestricto a los derechos humanos.

Muchas personas transgénero abandonan el proceso de transición porque no se sienten lo suficientemente apoyadas y no cuentan con estos espacios seguros donde puedan ser ellas mismas.

De acuerdo con datos aportados por la Fiscalía General de la República (FGR), el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2018), casi el 80 % de las mujeres transgénero consideran su identidad de género entre cero y diecisiete años. Además, dado que la modificación de la apariencia física de una persona por medio de tratamientos médicos, quirúrgicos u hormonales no es un requisito necesario para que una persona se pueda identificar como transgénero, muchas personas transgénero optan por hacer este trámite.



Foto: Freepik

La misma encuesta del CONAPRED y ENDOSIG (2018) aporta que en México aproximadamente el 30 % de las personas transgénero inician este proceso entre los dieciocho y veintinueve años. La Ciudad de México fue la primera entidad federativa en el país en aprobar reformas a su Código Civil para permitir estas modificaciones en documentos oficiales como el acta de nacimiento y la credencial de elector a partir de 2014.

Hasta junio de 2022, diecinueve entidades habían aprobado reformas para permitir estos trámites. Los contrastes tienen que ver con la discriminación contra las personas transgénero. El precio de un acta de nacimiento para las personas transgénero es más costosa, solamente en nueve entidades federativas las personas transgénero pueden realizar este trámite de manera gratuita: la Ciudad de México, Michoacán, Hidalgo, Chihuahua, San Luis Potosí, Sonora, Estado de México, Morelos y Jalisco.

En Nayarit, Baja California y Colima, el trámite cuesta alrededor de mil pesos mexicanos, además de las trabas para realizar este trámite en algunas entidades federativas del país. La falta de espacios seguros para las mujeres transgénero en México provoca que su esperanza de vida sea de aproximadamente treinta y cinco años (Casa de las Muñecas A.C., 2024).

Muchas personas transgénero abandonan el proceso de transición porque no se sienten lo suficientemente apoyadas y no cuentan con estos espacios seguros donde puedan ser ellas mismas.

Como ya se apuntó, México es el segundo país con más transfeminicidios: entre 2010 y 2020 se registraron 283 casos. Desafortunadamente, las fiscalías no siempre los registran así. De acuerdo con

una investigación del periódico Milenio (2021), 17 de 32 entidades federativas en el país no cuentan con registros de crímenes de odio, es decir, no cuentan con una perspectiva de género.

Conclusiones

En el contexto actual, en México existe un discurso de odio hacia las personas transgénero que se manifiesta en la esfera política, en la Academia, en las redes sociales, en las instituciones, y se debe tener mucho cuidado con el uso de las palabras porque no se pretende coartar la libertad de expresión, pero se tienen que cuidar los lugares en los que se emiten esos discursos, porque si se emiten dentro de instituciones educativas superiores, como la Universidad Nacional Autónoma de México, o dentro del Congreso de la Unión, lo que se está haciendo es legitimar esos discursos y propagarlos hacia una gran cantidad de personas en la sociedad mexicana, que es sumamente transfóbica y homofóbica, por lo que no se busca promover discursos incendiarios.

Se requieren también ciertos límites para el ejercicio de determinados derechos y libertades como la expresión. Es fácil considerar que los discursos discriminatorios pueden llegar a ser inofensivos, como cuidar a la familia natural, estar contra el borrado de mujeres. Dichas frases suenan a que todas las personas estarían de acuerdo, pero el

trasfondo de estas es que pretenden coartar derechos a las personas.

Las y los defensores de la familia natural, por ejemplo, rechazan otro modelo de familia distinto del convencional. La educación restringida a menores, el borrado de mujeres donde las mujeres trans no pueden tener derechos desafortunadamente deriva en la comisión de crímenes de odio. Asimismo, el que las legislaciones de 17 de las 32 entidades federativas en México no reportan transfeminicidios es consecuencia de una cultura de odio y discriminación. ☸

Referencias

- » Asociación de Infancias Transgénero A.C. (2024, mayo). <https://infanciastrans.org/>
- » Casa de las Muñecas Tiresias A.C. (2024, mayo). <https://www.munecastiresias.org/>
- » CONAPRED (2018). *Encuesta sobre Discriminación por Motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género*. <https://sin-dis.conapred.org.mx/estadisticas/endosig/>
- » Dworkin, A. R. (1974). *Woman Hating*. E. P. Dutton.
- » FGR. (2018). *Protocolo Nacional de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País, en casos que involucren la Orientación Sexual*. <https://www.gob.mx/fgr/es/articulos/protocolo-nacional-de-actuacion-lgbti-para-garantizar-una-justicia-incluyente?idiom=es>
- » Millet, K. (2010). *Sexual Politics*. Ediciones Cátedra.
- » Mujeres contra el borrado. (2024, mayo). <https://contrael-borradodelasmujeres.org/>
- » Observatorio Nacional de crímenes de odio contra personas LGBT. (2024, mayo). <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/agresiones/panel>
- » Periódico Milenio. (2021, diciembre). *En una década, fiscalías de México reconocen 283 transfeminicidios en todo el país*.
- » SCJN. (2022, septiembre). *Protocolo para Juzgar con perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales*. <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/protocolos/archivos/2022-09/Protocolo%20OSIEGCS%20digital%2012sep22.pdf>

Por el poder del guion

Thalia Fierro

Comunicóloga por la UAM, especializada en estudios de cultura, identidad y producción documental. Colabora en la Dirección de Comunicación Social de la UNRC, donde se desempeña como directora, guionista y coproductora de documentales, audiovisuales y del podcast "Inspiración Rosario Castellanos". Actualmente dirige el programa "Tercera llamada".

FADE IN ON A WIDE SHOT OF...

1 INT. HOLLYWOOD-ESTUDIO DE FILMACIÓN. NOCHE

1

Las luces del fondo del estudio se apagan y las personas abandonan el lugar, excepto una mujer de nombre CORALIE (45) que se encuentra sentada en una silla, en cuyo respaldo dice "DIRECTORA". Ella bosteza profundamente mientras masajea su propio cuello. Su piel está opaca, tiene ojeras sumamente marcadas y su cabello está recogido en una coleta sin mucha forma. Mientras hace anotaciones en las hojas de un guion, tiene una serie de pensamientos intrusivos y fugaces, que se reflejan en el movimiento de su rostro:

CORALIE (en off)

¡Vaya día! Esas luces me van a arrugar la piel...
¿será que ya debo usar bótox? ¡Yo, la más vieja del condado!
¿Y mis lentes? mmta... para colmo vieja y ciega.
Ya de lejos se me ve la fecha de caducidad.

¡Uggh! ¡Qué cansada estoy!

Enojada, se levanta de la silla, se truena la espalda, apaga la luz y sale del estudio.

CORALIE (enojada)

¡Ay, mi coxis! Me voy a comprar un exoesqueleto
¡Qué tontería, caducar a los 45 años!

CUT TO:

FADE IN ON A HIGH ANGLE TOP SHOT OF...

2. INT. COCINA. DÍA

2

Un huevo se está friendo en una sartén.

SMASH CUT TO:

Al lado de la estufa se encuentra CORALIE y mientras come una manzana, navega por internet en su tablet. De repente, algo la hace fruncir el ceño. Amplía la pantalla.

INSERT:

Un artículo con el título: "Ser mujer es horror corporal".

STATIC SHOT TO EXTREME CLOSE-UP de la boca

El ruido del huevo friéndose, aumenta progresivamente

Suelta una risa amarga que se torna en seriedad.

CORALIE

(cada vez más frenética)

¡Qué título más... jodido! ¡A poco sí será que las mujeres tratamos con esa violencia a nuestros cuerpos y ni cuenta nos damos? ¡Ah caray!, pues tal vez "horror corporal" es la perfecta manera metafórica de expresar esto, de expresar de forma ficcionada todo por lo que nuestro cuerpo atraviesa; lo que hacemos que nuestro cuerpo atraviese...

El ruido del huevo friéndose termina abruptamente. Suena la campanilla del horno

CORALIE (CONT'D)

... lo que la sociedad hace que nuestro cuerpo atravesiese, como eso del bótox... o esas nuevas sustancias que se usan aquí en Hollywood últimamente para la piel...

EXTREME CLOSE-UP TO

CORALIE hace algunas anotaciones sueltas en una servilleta que dicen: "imprimir más tarjetas de presentación". Anota también: "la absurda necesidad de una SUSTANCIA (subrayado) para la juventud eterna. Horror corporal. Huevos, vino tinto...".

Arruga la servilleta y la guarda en uno de sus bolsillos, se levanta y sale de la cocina, sin apagar la estufa.

FIN

Lo que acabas de leer es un guion específicamente escrito para este artículo. En sus líneas, a manera de ficción, se relata el proceso creativo que habría llevado a Coraline Farget, directora y guionista, a concebir, una de las obras más comentadas del cine reciente; me refiero a la controvertida película *La sustancia*.

Originalmente, Farget ha compartido en diversas entrevistas que la idea central de la película —o el *tagline*, como se le conoce en la industria— nació de la observación del paso del tiempo en su propio cuerpo y vida. Sin embargo, de esa idea al filme, faltaba algo fundamental: el guion, el cual, por cierto, una vez que vio la luz, se llevó el Oscar.

Aunque hoy vivimos rodeados de contenidos —series, *podcasts*, películas, *spots*, transmisiones en *streaming*, has-

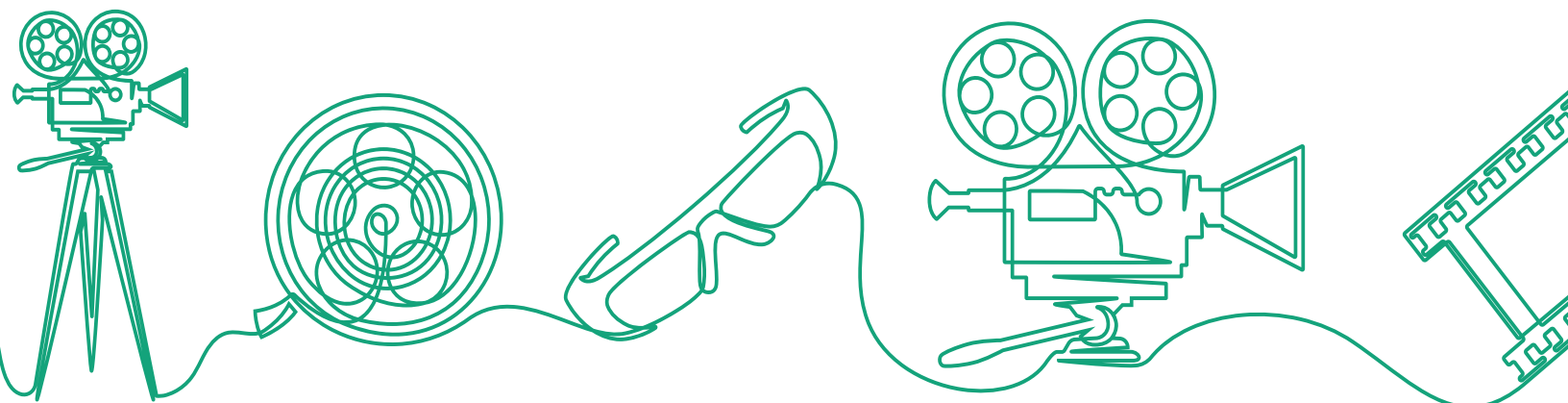
ta hilos de X o Tik Toks con estructura de miniserie (sí, ahí hay un guion)— todavía existe un gran desconocimiento sobre la arquitectura que sostiene estas narrativas. Esa arquitectura tiene un nombre: el guion.

Un guion no es sólo una sucesión de hechos, sino una evolución interna del protagonista. Asimismo, ese paradigma no es una camisa de fuerza, sino un punto de partida para comprender cómo se mueven las emociones.

A lo largo de mi desempeño profesional, he visto cómo muchos proyectos, aunque bien intencionados, naufragan por no haber dado a esta arquitectura el lugar que merece. Especialmente en carreras como Ciencias de la Comunicación o en

Humanidades y Narrativas Multimedia, el guion no es sólo una herramienta técnica: es el corazón narrativo del proyecto.

Su valor va más allá del cine o la televisión; también se extiende al *podcast*, la radio, los comerciales, el *branded content*, el *storytelling* institucional y las campañas sociales.



Blake Snyder, en ¡Salva al gato!, nos recuerda que, incluso en la comedia más absurda, hay una lógica emocional que conecta al espectador con la trama. Y la labor del guionista es construir ese momento en que el héroe “salva al gato”.

¿Qué sí es un guion (y qué no)?

Primero despejemos mitos. Un guion no es una lista de ideas —aunque incluyan posibles sonidos, escenarios, frases o conceptos— colocadas en una tabla; tampoco es una escaleta con *bullets* ni mucho menos una sinopsis. Este es una obra en sí misma, un dispositivo narrativo estructurado que contiene acción, personajes, estructura, ritmo, escenas, diálogos, emociones, locaciones y objetivos comunicativos. A veces, si una misma es quien dirige, el guion también puede contener instrucciones a cámaras, ideas de vestuario, iluminación, etcétera. Al margen hay que mencionar que hay al menos dos grandes formatos de guion: el literario y el técnico (pero ese es otro tema).

Si bien la chispa necesaria que le da vida a un guion es la idea original, esta es apenas la semilla, como en el ejemplo del inicio: “¿Y si una mujer descubre que su vida está llegando a su fin profesional por cumplir 45 años?”. Fascinante, pero

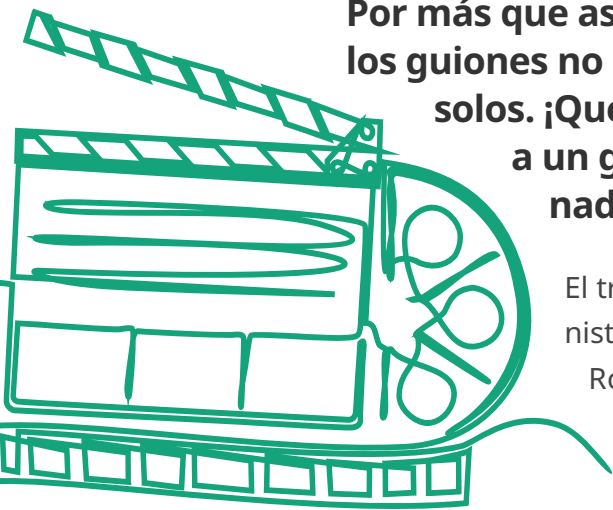
sólo es una premisa. Muchas veces el guion se confunde con la escaleta, pero esta es más bien un mapa general: un esqueleto con las secuencias principales, útil para ordenar, pero no cuenta la historia en forma. Entonces, el guion es cuando todo eso cobra cuerpo: diálogos, descripciones y escenas que responden a una trama argumental definida. Es ahí donde nace realmente la historia.



Fragmento del guion original de María, escrito por Alfredo del Diestro. Foto: Wikimedia Commons

Por su parte, Syd Field hablaba del “paradigma del guion” en tres actos: presentación, confrontación y resolución. Para él, un guion no es sólo una sucesión de hechos, sino una evolución interna del protagonista. Asimismo, ese paradigma no es una camisa de fuerza, sino un punto de partida para comprender cómo se mueven las emociones.

Reivindicar el guion no como paso técnico, sino como núcleo creativo de las narrativas contemporáneas. Porque una buena historia puede cambiar una mente. Y una mente puede cambiar el mundo.



Por más que así lo queramos, los guiones no se escriben solos. ¡Que alguien llame a un guionista! —dijo nadie, nunca.

El trabajo de un(a) guionista es, en palabras de Robert McKee, construir significados a través de la estructura. En su libro

El guión Story, McKee insiste

en que una historia bien contada no se improvisa, sino que se diseña; y, quien escribe el guion busca basar ese diseño en comprender cómo los personajes se transforman ante el conflicto, cómo las decisiones impulsan el relato y cómo se articula una estructura con clímax, giros y catarsis.

Por su parte, Blake Snyder, en *¡Salva al gato!*, nos recuerda que, incluso en la comedia más absurda, hay una lógica emocional que conecta al espectador con la trama. Y la labor del guionista es construir ese momento en que el héroe “salva al gato”, pues permite que el público conecte con el personaje, y así seguimos su historia. Aunque sus fórmulas puedan parecer rígidas, nos dan una base sobre la cual jugar con las expectativas del público.

Ser guionista es aprender a no ser visto; porque, si hicimos bien nuestro trabajo, nadie notará el guion, sólo la historia. No

lo llamarán “gran guion”, sino “gran película”, “gran campaña”, “gran *podcast*”. Ese es nuestro arte: el arte invisible de construir estructuras que otros habiten.

***Storytelling* como estrategia, no sólo narrativa**

Como ya hemos visto, escribir un buen guion no es únicamente saber redactar: es saber comunicar a través de una estructura emocionalmente eficaz y, en la comunicación contemporánea, el *storytelling* es mucho más que una técnica estética: es una estrategia de comunicación. Las campañas más efectivas —sociales, institucionales, comerciales— no lanzan datos al aire, sino que nos cuentan historias. Historias que apelan al deseo, al conflicto, a la transformación.

Un buen guion para un *podcast* no sólo informa: nos guía con ritmo, con pausas que respiran. Un *spot* de treinta segundos no sólo vende un producto: construye un universo simbólico en segundos. Un capítulo de serie no sólo entretiene: si está bien escrito, nos confronta, nos espeja, nos transforma.

Por eso, quienes nos dedicamos a la producción audiovisual o a la escritura de guiones tenemos una tarea: reivindicar el guion no como paso técnico, sino como núcleo creativo de las narrativas contemporáneas. Porque una buena historia puede cambiar una mente. Y una mente puede cambiar el mundo. ✚



Domar el agua.

Interculturalidad, diálogo de saberes y reciprocidad en una obra comunitaria de ingeniería hidráulica

Leonardo Reyes Terrazas

Maestrante del programa de Políticas Públicas e Interculturalidad en la Universidad Rosario Castellanos.

Preliminar

Este trabajo se centra en el relato de una experiencia vivencial respecto del trabajo comunitario para llevar a cabo una compleja obra de ingeniería hidráulica, con el propósito de asegurar el suministro de agua potable en una población situada en las faldas de la región serrana del municipio de Texcoco.

En la reconstrucción narrativa basada en memorias personales y en charlas recientes con mi padre, Agustín Reyes Carmona, con mi hermano, Luis Reyes Terrazas, y con un antiguo vecino de origen zacatecano, Eduviges Moreno, se advierte la concurrencia del trabajo y de las formas de organización comunitaria en el ejercicio del derecho sobre el territorio y sus recursos, así como de distintos saberes complementarios comprometidos en la solución intercultural de un problema colectivo.

Domar el agua. Apaciguar a los ahuaques

Mi familia y yo llegamos en 1973 a San Luis Huexotla, una comunidad asentada en la porción baja de las faldas de la región serrana de Texcoco, en el Oriente del Estado de México, que fue, antes de la llegada de los españoles, una importante ciudad amurallada fundada por los chichimecas. En la época en que tuvieron lugar los hechos relatados había muy pocos hablantes de náhuatl. Actualmente no existe ninguno.

En la década de los setenta, el suministro de agua en el pueblo se resolvía principalmente mediante un sistema de acequias, canales y compuertas a cielo abierto, que conducían el líquido desde los manantiales situados en el Monte Tláloc y el Cerro Telapón, alimentados por el escurrimiento subterráneo de los deshielos de las cumbres del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

A través de estrechos canales con derivaciones hacia cada una de las casas, corría el agua en horarios fijos administrados por los aguadores, quienes se encargaban de gestionar la compleja red de compuertas con el fin de garantizar que a ninguna familia le faltara dotación.

En la década de los setenta, el suministro de agua en el pueblo se resolvía principalmente mediante un sistema de acequias, canales y compuertas a cielo abierto, que conducían el líquido desde los manantiales situados en el Monte Tláloc y el Cerro Telapón, alimentados por el escurrimiento subterráneo de los deshielos de las cumbres del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

El “agua rodada”, como se llamaba a esa modalidad de suministro, para diferenciarla del agua potable, proveniente de un pozo, se almacenaba en tambos de 200 litros en cisternas o en piletas elevadas de acuerdo con las posibilidades económicas de los residentes. La red de agua proveniente del pozo abarcaba sólo un pequeño cuadrante de la comunidad, pues no se contaba con



Graniceros. Foto: <https://contactoescalandom.wixsite.com>

equipo de bombeo para “subir” el agua a los predios más elevados; de manera que la mayoría de los pobladores dependíamos del “agua rodada” para atender las necesidades de consumo humano, de aves de corral, cerdos, chivos, borregos o vacas, así como el riego de pequeños huertos y árboles frutales sembrados en los traspatios.

El recorrido del líquido desde los manantiales sobre los cuales nuestra comunidad tenía derechos, de acuerdo con ordenamientos legales en materia de bienes comunales, se extendía en un largo trayecto serpenteante de unos treinta kilómetros, a los que se sumaban las “arterias” de distribución por las calles de la comunidad.

Por efecto de la gravedad, el agua llegaba a nosotros tras una importante pér-

dida de volumen por causa de la infiltración hacia el subsuelo, la evapotranspiración y el robo a cargo de otras comunidades. Ese factor, más el abatimiento paulatino de los manantiales a causa de distintos fenómenos ambientales, que actualmente se traducen en lo que conocemos como calentamiento global, llevaron a distintas comunidades, entre ellas San Luis Huexotla, a “domesticar” el agua por medio de obras de entubamiento realizadas con trabajo comunitario, con el aporte del conocimiento en ingeniería hidráulica de agrónomos de la Escuela Nacional de Agricultura (actualmente Universidad Autónoma Chapingo), del conocimiento “empírico” de los habitantes del pueblo y de la experiencia de muchos que, como mi padre, se dedicaban en ese entonces a la albañilería.

Durante tres o cuatro años, salvo dos fincas que contaban con pozos privados y el primer cuadrante del núcleo, por el que se extendía la incipiente red de agua potable, los pobladores padecimos una grave escasez. Aunque no debíamos pagar por ella, para contar con agua había que desplazarse alrededor de dos kilómetros hasta el

La comunidad se organizaba por cuadrantes llamados sectores, cada uno de los cuales contaba con un representante encargado de la gestión ante la Delegación, el Consejo de Colaboración, el Comité de Agua y, en su caso, el Comisariado Ejidal y Bienes Comunales.

Granicero o tiempiero que posee el don de manipular el tiempo realiza un ritual. Foto: Wikimedia Commons.



pozo privado más cercano y transportarla a pie con el auxilio de “aguantadores”, dispositivos que consistían en barras de madera de cuyos extremos pendían baldes para contener el agua, y que se cargaban en los hombros con los brazos alzados hasta formar una cruz. En ese entonces, cuando era tan sólo un niño de ocho años, escuché hablar por vez primera de los ahuaques y de los graniceros.

La comunidad se organizaba por cuadrantes llamados sectores, cada uno de los cuales contaba con un representante encargado de la gestión ante la Delegación, el Consejo de Colaboración, el Comité de Agua y, en su caso, el Comisariado Ejidal y Bienes Comunales.



Foto: <https://contactoescalandom.wixsite.com>

El “agua rodada”, como se llamaba a esa modalidad de suministro, para diferenciarla del agua potable, proveniente de un pozo, se almacenaba en tambos de 200 litros en cisternas o en piletas elevadas de acuerdo con las posibilidades económicas de los residentes.

Con recursos materiales, provistos principalmente por el gobierno municipal y con mano de obra de la comunidad, se llevaban a cabo las obras para el entubamiento del agua. Sábados y domingos, de acuerdo con una rigurosa calendarización que garantizaba la distribución equitativa del trabajo, cuadrillas de todos los sectores se transportaban en camiones de redilas hasta donde las brechas de terracería lo permitían. El resto de los trayectos para arribar a los sitios en que se llevaban a cabo los trabajos se hacía a pie, cargando herramientas, tubos de seis metros de longitud, tabiques, sacos de cemento, arena y grava, además de las mochilas con los alimentos para compartir a lo largo de jornadas que iniciaban a las cinco de la mañana, cuando partían los camiones desde la plaza central de San Luis Huexotla hasta las cinco de la tarde, cuando la espesura del bosque tornaba el ámbito lo suficientemente oscuro como para seguir trabajando sin el riesgo de accidentes graves.

Entusiasmados por ayudar, mi hermano y yo solíamos acompañar a mi padre. Para nosotros eran experiencias de trabajo duro, pero también de escucha de las conversaciones de los grandes y de mucha diversión en medio de paisajes impresionantes. Beber el agua fría de los manantiales y devorar tortas y tacos de ingredientes variopintos son recuerdos que aún habitan en mi memoria y que me atan de cierto modo a una

comunidad de la que más tarde tuve que migrar por distintas circunstancias.

Entonces sucedió. Pese a los accidentes menores que nunca faltaron durante las faenas, como se llamaba a las jornadas de trabajo comunitario, y que los grandes atribuían a las travesuras de los ahuaques, nunca nos había tocado presenciar nada extremo. Ese día, después de la pausa para el almuerzo, El Kalimán y El Diablo (no consigo recordar sus nombres) ya estaban muy entonados, según habría dicho mi padre. Ambos habían vuelto al tramo de la zanja que el jefe de sector les había encomendado. Trabajaban espalda con espalda, cavando con zapapicos, hasta que, en un error de coordinación, el pico del Kalimán terminó su trayectoria en uno de los glúteos del Diablo.

Se hizo el silencio tras el grito de dolor. A bordo de una camioneta lo trasladaron a Texcoco para recibir atención médica. Luego supimos que no había sufrido lesiones graves, pero la semilla del temor ya había caído en tierra fértil. Ahora los ahuaques habían pasado de las bromas a los castigos. Estaban enojados. Tratarían de impedir a toda costa que domáramos el agua sin su consentimiento. Se acusó a los aguadores de falta de compromiso, de negligencia. Ni mi padre, ni mi hermano, ni yo teníamos claro de qué se trataba. Mi padre era zacatecano y nosotros la primera generación nativa de una migración proveniente de Pinos, en el sur de Zacatecas.



Foto: <https://contactoescalandom.wixsite.com>

“Los ahuaques son espíritus ancestrales guardianes del agua, gustan de hacer travesuras y de enfermar a las personas con males de agua. Cuando están muy enojados, ahogan a la gente, procuran que los rayos los alcancen. Se alimentan de la fragancia de las siembras y, para cosecharla, mandan el granizo...”

Un viejo de la comunidad al que llamaban don Chucho nos explicó: “los ahuaques son espíritus ancestrales guardianes del agua, gustan de hacer travesuras y de enfermar a las personas con males de agua. Cuando están muy enojados, ahogan a la gente, procuran que los rayos los alcancen. Se alimentan de la fragancia de las siembras y, para cosecharla, mandan el granizo.

Cuando las pedradas de hielo maceran las habas, los chícharos, las calabazas, las frutas, sus aromas ascienden y entonces ellos, los ahuaques, los almacenan para tener

con qué alimentarse. Eso está bien, lo necesitan para seguir cuidando el agua, la lluvia. Pero a veces, como son muy traviesos, se pasan de la raya. Entonces, tienen que trabajar los graniceros. Deben usar su don, los conocimientos que adquirieron al sobrevivir a un mal de agua para apaciguar a los ahuaques, para evitar que destruyan las cosechas con tormentas, con culebras de agua o con granizadas.

No cualquiera puede ser granicero, sólo los que fueron llamados, los que se salvaron de ahogarse o a los que les cayó un rayo. Nomás ellos pueden lidiar con los ahuaques. Los graniceros y los curanderos, ellos pueden curar males del agua. En el pueblo, los graniceros se desempeñan como aguadores. Cuando empezamos a entubar el agua, ellos debían pedir permiso a los ahuaques, pero no lo hicieron bien. Por eso al Diablo le pasó lo que le pasó. Ahora los graniceros deben hacer su trabajo o la gente dejará de venir a las faenas”.¹

Nadie elige ser granicero. Los distintos factores o entidades que intervienen en ese sistema se confabulan de cuando en cuando para elegir a los iniciados.



Foto: www.mexicodesconocido.com.mx

En ese entonces no rebasábamos los diez años. Si ya nos había parecido extraño que durante la fiesta patronal en San Nicolás (la primera comunidad en la que vivimos antes de que mi padre comprara el terreno en San Luis Huexotla) se bailara la danza de Matachines y no la de Santiagueros, como ocurre en todas las comunidades de Texcoco, enfrentarnos a aquel conocimiento fue toda una revelación que asumimos sin chistar, sin cuestionarla.

Aparentemente los graniceros se encargaron del asunto y dos semanas más tarde volvimos a la faena. En un raptó de solidaridad, mi padre sugirió que debíamos contribuir de alguna manera al apaciguamiento de los ahuaques y decidió, junto con otros dos vecinos, también inmigrantes zacatecanos, que caminaríamos hasta el sitio en que nos tocaba cavar. Aquella caminata que emprendimos a la una de la mañana y que se prolongó durante alrededor de seis horas fue a la vez

¹ La explicación que nos dio don Chucho es una versión narrativa hecha desde la memoria compartida con datos obtenidos durante una charla que sostuve con mi padre y con mi hermano, cuyos nombres figuran en la nota preliminar.

nuestra secreta ofrenda a los ahuaques y una contribución simbólica de los zacatecanos al esfuerzo comunitario en pos del agua.

El paso de los años me ayudó a comprender que siempre estamos expuestos al contacto con sistemas de creencias diferentes, no mejores ni peores, sólo diferentes. Asumo que

la niñez fue un factor que contribuyó a incorporar sin resistencias esa narrativa en mi imaginario, que asumí, como una oportunidad de enriquecer mi conocimiento, aquel contacto circunstancial con la noción de las entidades guardianas del agua y los mediadores entre éstas y la gente común y corriente. Ahuaques y graniceros, sin que fuesen parte de mi entorno cultural primario, son “presencias” que reconozco ahora como parte de lo que soy con los otros en el contexto en el que interactúo cotidianamente.

Vitalidad del conocimiento ancestral

En la actualidad, aún existe en la región una presencia discreta de la comunidad de graniceros. Contrario a lo que podría esperarse, ser hablante de náhuatl no es una condición para ser parte de ese grupo que mantiene su conocimiento en la semiclandestinidad. Su don y los saberes



Foto: www.mexicodesconocido.com.mx

ancestrales asociados con este se preservan a través de la oralidad de forma exclusiva entre una cofradía cerrada. Nadie elige ser granicero. Los distintos factores o entidades que intervienen en ese sistema se confabulan de cuando en cuando para elegir a los iniciados. En la medida en que se mantengan vigentes las actividades huma-

nas primarias que comportan el agua como uno de sus elementos, existe garantía para la preservación de ese conocimiento que ha permeado desde hace mucho tiempo entre la población mestiza.

Junto con curanderos y sobadores, los graniceros mantienen en la región la vitalidad de sistemas de pensamiento y de concepciones del mundo en cuyo centro se encuentra una relación casi orgánica con la naturaleza, sus fenómenos y sus ciclos.

Principalmente en las comunidades altas de la zona serrana: Santa María Tecuanulco, Santa Catarina del Monte y San Jerónimo Amanalco, así como de la montaña media: San Pablo Ixáyoc, Tequexquináhuac y San

En la medida en que se mantengan vigentes las actividades humanas primarias que comportan el agua como uno de sus elementos, existe garantía para la preservación de ese conocimiento que ha permeado desde hace mucho tiempo entre la población mestiza.

Miguel Tlaixpan, en temporada de lluvias, cuando hay en el ambiente signos de una tormenta o de una granizada, todavía es común escuchar el estallido de cohetes. Ese es uno de los recursos que los graniceros emplean para espantar el granizo y apaciguar a los ahuaques.

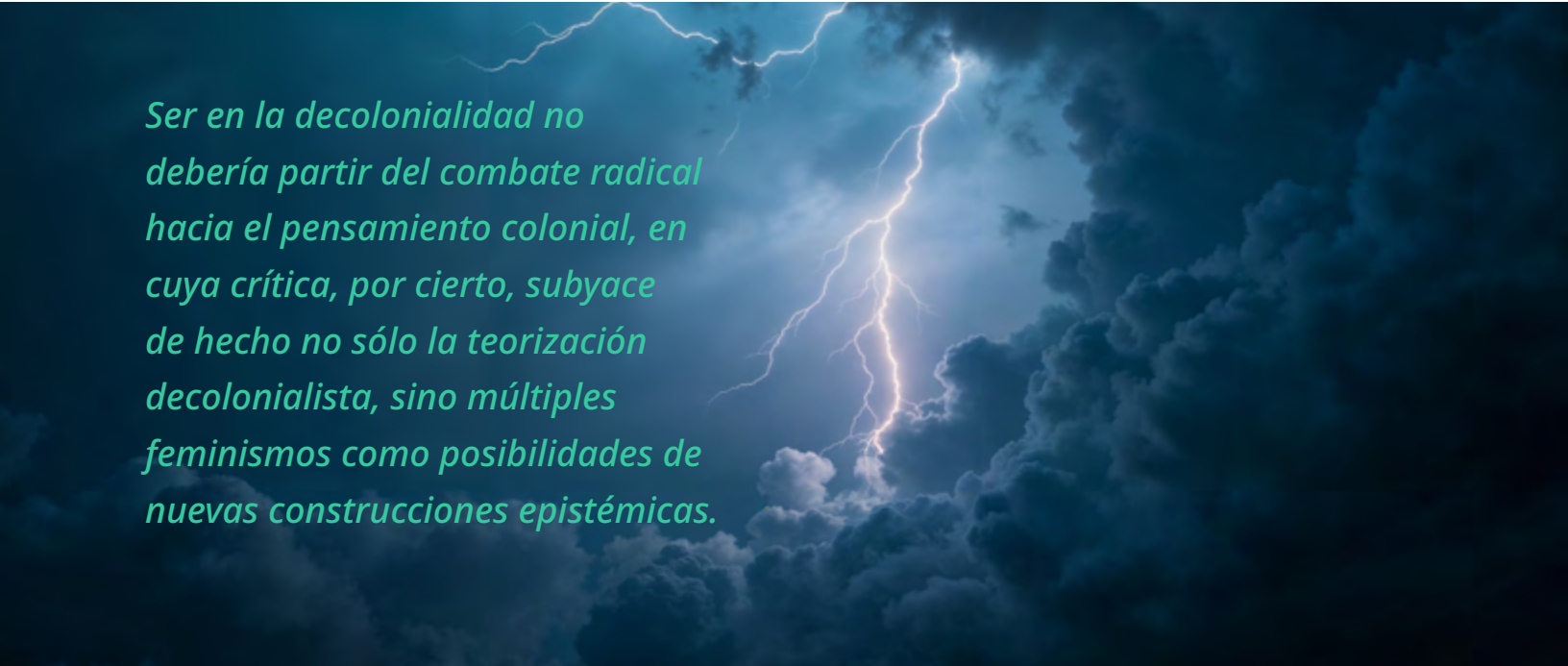
Reflexión final

A menudo, hablar de la noción de interculturalidad remite a los procesos de interacción en los que participan grupos sociales de los pueblos originarios. Asumir que la riqueza del diálogo intercultural depende exclusivamente de esa ecuación constituye un sesgo que explica en cierta medida los alcances de la noción misma de interculturalidad que, hasta ahora, en mi opinión,

parece constreñida a la dimensión del discurso y de la acción política.

Las posibilidades de transformación de la realidad social del país con cargo a una incipiente agenda de la decolonialidad parecen una batalla perdida en el contexto de un sistema cuyo funcionamiento en todo orden obedece precisamente al imaginario del proyecto colonial.

No es posible hacer de la interculturalidad un hecho de la acción social cotidiana si prevalece un esquema centro-periferia, si no se la piensa y se la ejerce como una construcción dialógica en la que prevalece en todo momento la conciencia del otro que se es a la vez desde el yo, es decir, desde la relación horizontal que parte del respeto irrestricto de lo otro, que Voltaire apuntó de cierto modo en su defensa de la libertad y la tolerancia. Ello implica reconocer que aun en el seno del racionalismo europeo en que se sustenta el pensamiento colonial es posible hallar el germen de ideas que abonan en el sentido de la decolonialidad.



Ser en la decolonialidad no debería partir del combate radical hacia el pensamiento colonial, en cuya crítica, por cierto, subyace de hecho no sólo la teorización decolonialista, sino múltiples feminismos como posibilidades de nuevas construcciones epistémicas.



Foto: <https://www.mexicodesconocido.com.mx>

La apuesta axiomática por la invisibilización de lo colonial entraña, paradójicamente, una renovada manera de ejercer colonialismo desde la supuesta mirada de los excluidos.

Ser en la decolonialidad no debería partir del combate radical hacia el pensamiento colonial, en cuya crítica, por cierto, subyace de hecho no sólo la teorización decolonialista, sino múltiples feminismos como posibilidades de nuevas construcciones epistémicas. La apuesta axiomática por la invisibilización de lo colonial entraña, paradójicamente, una renovada manera de ejercer colonialismo desde la supuesta mirada de los excluidos.

A despecho nuestro, estas aproximaciones entrañan el riesgo de profundizar en las diferencias, lo cual podría alejarnos de manera irremediable del imperativo de pensar y actuar desde el nosotros. ☸

Referencias

- » Agua.org.mx. (2014). *Graniceros, los conjuradores de tormentas*. Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A.C. <https://agua.org.mx/graniceros-los-conjuradores-de-tormentas/>
- » Dietz, G. y Mateos, L. (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. SEP/CGEIB.
- » López, H. (2019). *Impacto del relleno de socavones con material contaminante al acuífero nororiental de Texcoco* [Tesis de Maestría. Universidad Autónoma Chapingo]. <https://repositorio.chapingo.edu.mx/server/api/core/bitstreams/78b76a73-48a7-47ba-9083-549177c7674d/content>
- » Lorente, D. (2011). *La razzia cósmica: una concepción nahua sobre el clima. Deidades del agua y graniceros en la Sierra de Texcoco*. CIESAS-Universidad Iberoamericana.
- » Lorente, D. (2017). Tesifteros, los graniceros de la Sierra de Texcoco: repensando el don, la experiencia onírica y el parentesco espiritual. *Dimensión Antropológica*, 24(70), 101-150. <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=14091>
- » Montero, I. (2023). *Cuevas rituales en las alturas*. <https://www.montero.org.mx/cavernas/graniceros>
- » Vega, M. (abril, 2022). Graniceros, los hechiceros climáticos del México prehispánico que aún existen. *México Desconocido*. <https://revistadigital.mx/mexicodesconocido-abril2022>



Mexicanas de 60 a 62 años

¡Preparen sus documentos!



Del 4 al 30 de agosto regístrate en
Pensión Mujeres Bienestar

Requisitos

- Identificación oficial vigente
- Acta de nacimiento
- CURP
- Comprobante de domicilio, no mayor a 6 meses
- Teléfono de contacto



**Apoyo
bimestral**

\$3,000
mil pesos



**Reconocemos tu trabajo
por la familia y por la patria**



Espacio público:

de la privatización a la apropiación y dignificación de los derechos

Ignacio Nicolás Ramírez Pescador

Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Rosario Castellanos, con experiencia en proyectos en defensa de los derechos humanos y comunidad LGBTTTIQA+, así como colaboraciones con el Senado de la República. Actualmente es encargado de proyectos y desarrollos en el sector privado y comisionado LGBTTTIQA+ en la alcaldía Iztapalapa para llevar proyectos sociales.



Cineteca Nacional Chapultepec, Ramírez, N. (2025).

Introducción

Cuando el capital y la falta de voluntad política se combinan, el interés general se ve sobrepasado y los derechos

vulnerados, lo que provoca segregación social y el beneficio para unos cuantos. Es el reflejo de la realidad en la que vivimos; una realidad que, para romper con las barreras de la desigualdad y la segregación,

implica que como sociedad debemos de luchar por gobiernos con razón humanista, con principios que se rijan bajo el poder del pueblo, que atiendan las causas sociales y tenga voluntad política. Esto sin dejar de lado que, como ciudadanas y ciudadanos, tenemos la obligación político-social de vigilar, protestar, reclamar que se lleven a cabo promesas de campaña y no se vulneren derechos.

En el presente escrito resaltaré la falta de voluntad política para emprender acciones que atiendan problemas sociales, que fortalezcan los derechos, que privilegien proyectos enfocados en la recuperación de espacios públicos, sobre todo en ciudades muy pobladas como la Ciudad de México (CDMX), donde sirven como lugar de esparcimiento social para actividades recreativas y contribuyen a la salud mental y física. Esto no quiere decir que las ciudades en crecimiento o pequeñas localidades no requieran de espacios públicos dignos. Me refiero a la CDMX porque constituye una referencia para pensar el desarrollo con bienestar social.

Es el reflejo de la realidad en la que vivimos; una realidad que, para romper con las barreras de la desigualdad y la segregación, implica que como sociedad debemos de luchar por gobiernos con razón humanista.

Hoy en día es posible que algunas personas no alcancen a ver la importancia de contar con espacios públicos dignos. Tal vez la dinámica que llevamos impide percibir su impacto o simplemente no le dan la importancia que merece. Lo cierto es que estos espacios cumplen un papel fundamental en nuestro desarrollo.

Desarrollo

Para tener presente la importancia de lo que es el espacio público, debemos clasificarlo o identificarlo, de modo que tengamos noción de lo que implica su preservación y del gran impacto que conlleva en nuestras vidas.

Ramírez Kuri (2015) plantea la discusión del concepto del espacio público:

En este artículo me interesa discutir el concepto de espacio público como lugar de encuentro entre grupos sociales complejos y diferenciados, que exhibe la condición sociocultural de la vida urbana. Reflexiono sobre el espacio público real como proceso que se construye en la Ciudad de México, su condición actual, los conflictos urbanos que en éste aparecen, las prácticas de la ciudadanía y las realidades discrepantes que condensa. Estas realidades revelan la imagen moderna y grandiosa de la ciudad con segmentos globalizados, formas de privatización, fenómenos de exclusión social, de desigualdad y de pobreza. Con este propósito,

recupero resultados de investigaciones que he realizado en los últimos años en la línea de análisis que articula procesos urbanos, espacio público y ciudadanía en la capital del país. Esto refleja lo que implica y hasta dónde puede llegar el interés por mirar el espacio público, cómo se transforma a partir de las dinámicas que se llevan dentro de un determinado territorio o localidad. Es decir, el espacio público se construye, pero también se transforma por toda acción o acciones en conjunto de todas y todos.

Lo que ha llevado a que determine que la apropiación del espacio es un acto revolucionario, desde las pequeñas acciones, como asambleas vecinales, creación de comunidad, recolecta de firmas para preservarlo o construirlo hasta las más visibles, como las protestas, exigencias a nuestras y nuestros diputados, alcaldes o alcaldes. Toda acción orientada a preservar o recuperar el espacio público puede considerarse una forma de resistencia legítima y revolucionaria cuando se viven tiempos de privatización.

Algunas o algunos podrían decir que el espacio público dejó de ser importante o fingen al decir que no es relevante. Asumen

Hasta hace poco lo público estuvo ausente de las políticas urbanas, así como de los lineamientos, estrategias e instrumentos de planeación.

que los habitantes podrían no decir nada, pero aquellos que piensan esto son los que planean privatizar espacios, comúnmente nuestros funcionarios públicos.

Como menciona Patricia Ramírez (2015):

El debate académico, político y urbanístico sobre la importancia del espacio público se desarrolla con posiciones muy diferentes, lo que ha ampliado el interés en el tema y causado la generación de mayor conocimiento sobre lo público urbano desde distintos enfoques disciplinarios. Actores públicos y privados ponen atención en lo público como recurso urbano digno de “regeneración” o de “rescate” a partir de acciones urbanísticas en lugares centrales. También interesa como recurso económico proveedor de rentabilidad para el mercado inmobiliario, financiero y comercial.

Esto deja en evidencia que hay un puñado de personas que ven lo público como un espacio de rentabilidad y que en ocasiones llaman “rescate” a acciones encaminadas a obtener ganancias. En la CDMX hay experiencias recientes de cómo han sido ejecutados estos mal llamados “rescates” de espacios que al final se privatizaron o se restringieron al uso de unos pocos. El desarrollo de grandes megaproyectos multifuncionales de vivienda (poco accesible) y plazas comerciales, como Reforma 222, Mitikah, Manacar, entre otros, demuestra que se priorizan espacios privados.



Ramírez, N. (2025). Torre Mitikah.

Entre otras decisiones gubernamentales en la CDMX, destaca la privatización del Parque La Mexicana durante la gestión de Miguel Ángel Mancera. El proyecto se formuló para elevar la plusvalía (valor agregado) y justificar costos y ganancias en el entorno del parque mediante la intervención del sector privado en su administración.

Algunos podrán preguntarse: ¿acaso no es esa la idea de generar un espacio público? La respuesta es no, porque no genera igualdad. Incluso resulta inaccesible para muchos habitantes de la alcaldía. Un espacio que le pertenece a la Ciudad de México y, por lo tanto, a las y los capitalinos y sus visitantes genera exclusión social: sólo un sector específico puede permitirse visitar y gastar en ese lugar que debería ser para todas y todos.

Acciones positivas y políticas públicas que de verdad tengan un enfoque hu-

manista, que atienda derechos y borre las barreras de inaccesibilidad son dos muy puntuales: la primera es la recuperación de parques y la segunda la apropiación de espacio público, con enfoque de dignificación social.

En un sentido social y urbanístico, hasta hace poco lo público estuvo ausente de las políticas urbanas, así como de los lineamientos, estrategias e instrumentos de planeación. En la zonificación de usos y funciones, lo público se ha concebido como característica del equipamiento urbano, como espacio abierto, residual, área verde o vía pública, con un sentido predominantemente funcional, sin distinción de los diversos tipos, usos y cualidades ambientales, paisajísticas, patrimoniales, y dissociado de la trama de relaciones y prácticas que lo construyen social y simbólicamente, que lo fortalecen, lo debilitan o lo fragmentan. Sin embargo, en la

experiencia urbana de la ciudad, los lugares públicos históricamente han cumplido un papel activo en la percepción que la gente tiene de la ciudad que habita y han sido elementos centrales en la vida social y política, lugares donde se desarrollan actividades cotidianas de encuentro, de intercambio y de movilidad.

Esto revela cómo la opacidad y la falta de voluntad para proteger el derecho de contar con espacios dignos han estado presentes en algunas administraciones. No obstante, también hay ejemplos positivos de inversión. Es decir, si realmente el gobierno que llevó a cabo la construcción del Parque La Mexicana hubiera puesto por encima de lo económico el interés general, se habría recuperado un espacio en todos los sentidos.

Toda acción orientada a preservar o recuperar el espacio público puede considerarse una forma de resistencia legítima y revolucionaria cuando se viven tiempos de privatización.

Si hablamos de intervención humanista, de recuperación de espacio, podemos referirnos a Sembrando Parques, un programa implementado en la administración de Claudia Sheinbaum con el objetivo de recuperar y rehabilitar 16 parques y espacios públicos e incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de

las y los capitalinos. Estos espacios fueron Bosque San Juan de Aragón, Eje 6 Sur, Periférico Oriente, Gran Canal, Parque Ecológico Xochimilco, Parque Imán (Planta de Asfalto), Parque Cuitláhuac, Deportivo “El Vivero”, Avenida Chapultepec, Bosque de Chapultepec, Parque San Fernando, Canal Nacional, Sierra Santa Catarina, Sierra Guadalupe, Parque Ecológico de la Ciudad de México y Cerro de la Estrella. Estos lugares tenían algo en común: estaban abandonados y eran inseguros. Si bien, habían sido creados como espacios recreativos, su olvido indicaba todo lo contrario. Dejaron de ser un punto de reunión para la dispersión social y pasaron a ser puntos de encuentro para la delincuencia.

La intervención en estos espacios, dignificarlos, hacerlos seguros de modo que podamos tener un esparcimiento social sano, sin dejar de lado la conservación ambiental, es una acción afirmativa de los derechos humanos.

Estas acciones de rehabilitación han incluido la construcción de *skatepark*, teatros al aire libre, juegos infantiles, ciclo pistas, terrazas, andadores, como en el Parque Lineal “Ave Fénix”. Asimismo, SEDEMA logró recuperar espacios públicos para convertirlos en espacios verdes: construyó 700 jardines, intervino en 1,500 hectáreas para áreas verdes en 16 parques. Es importante mencionar que estas obras eran una deuda histórica con la periferia de la Ciudad de México,

porque esas zonas carecían de este tipo de infraestructura y espacios urbanos.

El Parque Ecológico Xochimilco ilustra este esfuerzo. Fue recuperado el 4 de octubre de 2019 de un patronato que lo tenía abandonado. Con una inversión de 184.9 millones de pesos, en dos etapas se rehabilitaron cuerpos de agua, se ampliaron trota pistas de 2.5 a 9 km, se sanearon áreas forestales y se construyó el Museo Chinampa. El resultado: un espacio apto para la gente que refuerza el sentido de pertenencia.

La recuperación de este parque dignifica a los ciudadanos en general y entraña la recuperación de uno de los pocos pulmones que tiene esta Ciudad, ahora al servicio de todas y todos.

Otro ejemplo son las UTOPIÁS, un proyecto de Clara Brugada clave en la recupera-

ción y apropiación del espacio público. Las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social nacieron con objetivos concretos: rescatar espacios públicos, reconstruir el tejido social y fomentar un conocimiento integral mediante actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas dirigidas a infancias y adolescencias. También son lugares de refugio, cuidado y acompañamiento para mujeres víctimas de violencia.

Cada una de las UTOPIÁS es única. Un claro ejemplo es la UTOPIA Ixtapalcalli Quetzalcóatl, que tiene tres sedes: el complejo social, el complejo cultural y el complejo deportivo. Esta segmentación se debe a la pertinencia de los edificios en relación con la población cercana y potencialmente usuaria de cada complejo, es decir, cada espacio está cerca del lugar que se necesita (Marín Rodríguez y Peralta, 2024, párr. 3).



Ramírez, N. (2025). Parque Ecológico Xochimilco.

Las UTOPIÁS destacan por su adaptabilidad a los contextos sociales donde se instauran. Aunque se construyeron en una misma demarcación, dan respuesta a problemas sociales reales. Quizá la UTOPIA que más refleja esta esencia es Ixtapalcalli.

El sistema de cuidados con el que cuenta este complejo es un reconocimiento a la importancia de la mujer en el día a día. Asimismo, cuenta con comedor comunitario, lavandería accesible para los habitantes; cuenta también con spa para mujeres, un centro de rehabilitación física, moderno, gratuito y con alberca. Este complejo también cuenta con un área de orientación psicológica y jurídica.

No menos importante es el complejo deportivo, donde las personas pueden practicar dos o más deportes. Cuenta con alberca semiolímpica, gimnasio equipado, ring de boxeo y lucha libre, canchas de fútbol, basquetbol, voleibol y un área de tiro con arco. Por supuesto que también hay un área donde se prestan servicios culturales.

Actualmente esta política se expande: hoy se ejecuta el plan maestro de recuperación de espacio público con la construcción de 16 utopías bajo los mismos principios que abrazó el proyecto en la alcaldía Iztapalapa: reconstruir el tejido social, redignificar los derechos de todas y todos.

Lamentablemente, un ejemplo contrario a esta visión humanista es lo ocurrido

La apropiación del espacio público es una manifestación legítima de la ciudadanía para recuperar su derecho a habitar, convivir y construir comunidad. Lejos de ser un simple espacio físico, representa un campo de disputa simbólica y social frente a los intereses económicos que lo amenazan.

recientemente en el Parque Bicentenario, donde dos jóvenes perdieron la vida durante un evento masivo mal gestionado. Este parque, aunque se presentaba como espacio público, operaba bajo una administración privada a través de una concesión que priorizó el uso comercial por encima del bienestar colectivo, poniéndolo como mercancía. Su habilitación para eventos masivos, sin las condiciones adecuadas de seguridad, evidenció que se ponía el interés económico por encima incluso de vidas humanas. El gobierno retiró la concesión, gracias al activismo en redes sociales.

Conclusión

La apropiación del espacio público es una manifestación legítima de la ciudadanía para recuperar su derecho a habitar, convivir y construir comunidad. Lejos de ser un simple espacio físico, representa un

campo de disputa simbólica y social frente a los intereses económicos que lo amenazan. La voluntad política debe estar al servicio del bienestar colectivo, no de la privatización disfrazada de progreso. Programas como “Sembrando Parques” y las UTOPIAS muestran que, cuando hay compromiso social, es posible dignificar lo público y hacer una ciudad más justa y humana.

La defensa del espacio público debe seguir siendo una causa colectiva, porque en su apropiación se juegan nuestros de-

rechos, nuestra seguridad, nuestra identidad, pero sobre todo el bienestar social. 🧩

Referencias

- » Brugada, C. (2025, 23 de marzo). *¿Dónde se ubicarán las UTOPIAS en tu alcaldía?* Facebook. <https://www.facebook.com/share/p/16Hf6B-Qgr3/>
- » Capital 21. (2021, 19 de julio). *Gobierno CDMX concluye rehabilitación del Parque Ecológico de Xochimilco*. Capital 21. <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=24828>
- » Castillo, R. (2018, 16 de enero). *¿Dónde jugarán los niños? La privatización del espacio público en la CDMX*. Sopitas. <https://www.sopitas.com/noticias/privatizacion-espacio-publico-cdmx/>
- » Gobierno de la Ciudad de México. (s.f.). *Sembrando Parques*. <https://sembrandoparques.cdmx.gob.mx/sembrando-parques>
- » Marín Rodríguez, I. y Peralta, R. (2024, 7 de octubre). *Las UTOPIAS de Iztapalapa*. Gaceta UnADM. <https://gaceta.unadmexico.mx/categorias-todas/137-2024/julio-septiembre-2024/educacion/341-las-utopias-de-iztapalapa>
- » NOTIMEX. (2019, 5 de octubre). *Denuncian intento de privatizar Parque Ecológico Xochimilco*. 24 horas. <https://24-horas.mx/cdmx/denuncian-intento-de-privatizar-parque-ecologico-xochimilco/>
- » Ramírez Kuri, P. (2015). *Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México*. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 7-36. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000100001
- » Rosete, E. (2025, mayo 23). *El Gobierno retira la concesión privada del Parque Bicentenario para convertirlo en un espacio público*. El País. <https://elpais.com/mexico/2025-05-23/el-gobierno-retira-la-concesion-privada-del-parque-bicentenario-para-convertirlo-en-un-espacio-publico.html>



Clara Brugada, (2025, 23 de marzo). *¿Dónde se ubicarán las UTOPIAS en tu alcaldía?*

Crónica de Moyotepec.

Una larga lucha por el territorio en San Gregorio Atlapulco

Francisco Javier Márquez Juárez

Es profesor de primaria y cursó la licenciatura en derecho en la UNAM. Investigador independiente de la historia y la cultura de San Gregorio Atlapulco.

Restitución, disputa y restitución

Entre el 26 de mayo y el 8 junio de 1921, mediante un fallo derivado del litigio promovido en contra del Dr. Aureliano Urrutia Sandoval, el gobierno revolucionario de Álvaro Obregón otorgó a los vecinos del pueblo de San Gregorio Atlapulco la posesión provisional de los terrenos comunales de la ciénaga. Un año después, el 25 de junio de 1922, por decreto presidencial emitido por el mismo general Obregón, se restituyó definitivamente a San Gregorio Atlapulco, con carácter de tierra ejidal, los terrenos de la ciénaga, y con carácter comunal, los predios que se encontraban en las estribaciones del Cerro de Moyotepec, incluido el propio cerro (aproximadamente 12 hectáreas).

Paralelamente, el señor Agustín Acatitla se ostentaba como dueño del paraje Moyotepec. Con el correr de los años, y tras

la muerte de este personaje, sus hijas Ramona y Alberta se disputaron la propiedad de esas tierras y heredaron el conflicto a sus descendientes: las familias Bastida Acatitla y Nieto Acatitla. Frente a este conflicto, el pueblo, en asamblea comunitaria realizada entre 1955 y 1956, tomó la decisión de hacer valer la resolución de 1922 y destinar ese espacio para la construcción de escuelas, hospitales y un campo deportivo en beneficio de la comunidad. De manera que se eligió una representación vecinal que realizaría las gestiones necesarias ante la Comisión Agraria y de Colonización del Gobierno Federal. Entre los representantes del pueblo, con amplio prestigio por su labor social, figuraba un anciano analfabeta y nahuatlato de nombre Santiago Ibarra, además del representante de los bienes comunales del pueblo, Alberto Rentería Villasana.

El grupo de Don Santiago Ibarra vendió 200 lotes a un precio que oscilaba entre mil y mil doscientos pesos. Los compradores mayoritariamente fueron vecinos del mismo pueblo y algunos pocos de otros lugares.



Santiago Ibarra, Alberto Rentería, Lic. Ángel Pineda Martínez y Juan Flores, en la gestión para el reconocimiento comunal de los terrenos de Moyotepec, en 1958.

Después de un proceso largo y tedioso, el 11 de agosto de 1961 la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una sentencia ejecutoria en favor del pueblo de San Gregorio Atlapulco, en la que se confirmaba que los terrenos de San Juan Moyotepec eran comunales y pertenecían al pueblo, por lo tanto, se pondría en marcha el proyecto social que se había planeado.

Disputa renovada

Parecía que todo iba bien, pero al emitirse el resolutivo en favor del pueblo se produjo una divergencia en el seno de la comisión representativa. Una facción encabezada por Don Santiago Ibarra y asesorada por el diputado priista Emilio Aguilar Garcés propuso que se pusieran a la venta lotes de una porción de las tierras restituidas para sufragar los gastos derivados del juicio (ocho de las doce hectáreas del predio). Esto a pesar de que se había solicitado para este fin diversas cuotas a los vecinos; por ejem-

plo, a los alumnos de la secundaria se les solicitó una cooperación de \$50.00. La misma cuota también la aportaron los jefes de familia. Por su parte, los ejidatarios y los propietarios de ganado aportaron \$20.00 cada uno.

Cuando supo el contenido de la notificación del 26 de noviembre, arengó a los colonos de San Juan Moyotepec a no desalojar el predio manifestando que sólo muerto lo sacarían de ahí.

Otro grupo de personas encabezadas por Don Alberto Rentería Villasana se negaba rotundamente a lotificar el predio y quería destinarlo en su totalidad a las obras proyectadas.

Finalmente, el grupo de Don Santiago Ibarra vendió 200 lotes a un precio que oscilaba entre mil y mil doscientos pesos. Los compradores mayoritariamente fueron vecinos del mismo pueblo y algunos pocos de otros lugares. Entre los vecinos que apoyaron la lotificación de los terrenos de Moyotepec se encontraban los señores: Félix Castro, Fortino Peña, Matilde Páez, Joaquín González y Sebastián Saavedra, entre otros.

Por este hecho, don Santiago Ibarra fue denunciado judicialmente en 1963. El grupo de denunciantes fue encabezado por Alberto Rentería Villasana,



representante de bienes comunales, y Tiburcio Osorio Galicia, presidente del comisariado ejidal. Fueron secundados, entre otros, por Fermín Castañeda, Albero Gómez Nieto, Víctor Muñoz, Victorino Márquez, Santiago González, Tomas Páez, Jesús Guerra Negrete y Gervasio Enríquez.

Nuevamente iniciaron procesos judiciales y confrontaciones personales que derivaron en la catástrofe sucedida en lo que desde entonces se empezó a denominar como “La Colonia”.

El 26 de noviembre de 1963, mes y medio antes del fatídico 5 de enero de 1964, el departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, encabezado por Roberto Barrios, emitió una notificación derivada del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se daba un plazo de diez días a los colonos que habitaban Moyotepec para desalojar el predio. El plazo vencía el 5 de diciembre del mismo año. Junto con Roberto Barrios firmaban la notificación el delegado regional agrario en Xochimilco, Aarón Camacho y Artemio Arizmendi, delegado de Xochimilco.

Al ver a la turba enfurecida que llegaba en su búsqueda, El Aguililla se atrincheró en su casa y para sacarlo de ahí la turba le prendió fuego.



Notificación del Departamento Agrario en el que se pedía a los colonos el desalojo del predio de San Juan Moyotepec, signada por Aarón Camacho, delegado agrario, y Artemio Arizmendi, delegado político de Xochimilco, en cumplimiento del resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sólo muerto me sacan de La Colonia

El cinco de enero de 1964 sólo quedaban en Moyotepec alrededor de 20 familias lideradas por Gregorio Jiménez Palma, El Aguililla, quien era originario del pueblo de Tulyehualco y vecindado en San Gregorio; pertenecía al grupo de Don Santiago Ibarra y había construido su casa en San Juan Moyotepec. Cuando supo el contenido de la notificación del 26 de noviembre, arengó a los colonos de San Juan Moyotepec a no desalojar el predio, manifestando que sólo muerto lo sacarían de ahí.

Los expendios de petróleo se vaciaron, la farmacia quedó sin alcohol. Todos los combustibles fueron concentrados en La Colonia, que se convirtió en una gran pira.

La mañana del cinco de enero de 1964 Rentería Villasana junto con sus hijos Juan, Fernando y Benjamín, acompañados también de Gregorio Castro, Víctor Muñoz y otros vecinos, se dirigieron a La Colonia con la intención de realizar un acto simbólico de recuperación de las tierras comunales. Al pasar frente a la casa de El Aguillilla, Rentería se apostó frente a ella para exigir el desalojo de los terrenos por parte de los colonos. Desde dentro de la casa sonaron seis disparos y Rentería cayó agonizante.



Sepelio de los hermanos Jiménez Palma en Tulyehualco. Enero de 1964.



San Juan Moyotepec, 5 de enero de 1964. Después de los hechos violentos.

En esos momentos, en el centro del pueblo estaba por iniciarse una asamblea en torno a las gestiones ante el Departamento Agrario. La gente ya estaba reunida cuando llegaron los hijos de Alberto Rentería para informar del percance que acababa de suceder con su padre. Los vecinos se indignaron y fueron a Moyotepec en busca de Gregorio Jiménez, pues se aseguraba que él había disparado, aunque existía también la versión que había sido un adolescente de nombre Juan G., quien después de los disparos salió corriendo por detrás de la casa.

En el cerro de Moyotepec, actualmente se ubica la Tlamachtilya Atlapulco, un espacio autogestivo a cargo de una organización vecinal apartidista.

Al ver a la turba enfurecida que llegaba en su búsqueda, El Aguillilla se atrincheró en su casa y para sacarlo de ahí la turba le prendió fuego. Cuando El Aguillilla observó que su refugio era quemado, escapó corriendo para resguardarse en casa de su hermana María de Jesús, La Chucha, quien vivía a unos metros de distancia. En el trayecto fue alcanzado por varios balazos. “Lo

tengo bien grabado, pues me impresionó mucho”, me comentó Alberto Guerra. “El Aguililla llevaba puestos varios suéteres y cada balazo que le pegaban le salía como polvito de su ropa”. María de Jesús, muy resuelta, pistola en mano, hizo frente a la turba pero también cayó muerta... Así comenzó la tragedia.

Los expendios de petróleo se vaciaron, la farmacia quedó sin alcohol. Todos los combustibles fueron concentrados en La Colonia, que se convirtió en una gran pira.



El ocho de enero de 1964, Alberto Rentería Villasana fue sepultado en la misma tierra del pueblo por el que dio la vida.

Cuando la intervención de los granaderos y las distintas policías sofocaron los ánimos se contabilizaron tres muertos: Don Alberto Rentería, Gregorio y María de Jesús Jiménez Palma; 117 casas incendiadas, 89 personas detenidas, de las cuales 41 fueron procesadas y finalmente 25 fueron consignadas. Las familias del pueblo, divididas entre quienes compraron lotes y los que se negaban a que se lotificara el predio.



Algunos detenidos de San Gregorio Atlapulco.

Durante toda la tarde, la policía se apostó en los embarcaderos del pueblo y detuvieron a todas las personas que salían de las chinampas llevando azadones, machetes o bioldos que, a consideración de los elementos policiacos, eran armas con las que se había atacado a La Colonia.

Es de destacarse la participación de varias mujeres en todo el conflicto. Sólo por mencionar algunas, recordaré a Francisca Galicia, Doña Chata; Blandina González, quien era dueña de un expendio de petróleo; Celia Galicia; y la emblemática Juana García, conocida desde entonces como Doña Juana Gallo.

Actualmente, en los terrenos de San Juan Moyotec se encuentra la Secundaria 31 Dr. Alfonso Pruneda, la escuela primaria Independencia Económica de México, un centro de Barrio que se transformó en la secundaria para trabajadores Juan Álvarez, un Centro de Salud remodelado por gestión vecinal, un jardín de niños y el deportivo. En el cerro de Moyotepec, actualmente se ubica la Tlamachtiloya Atlapulco, un espacio autogestivo a cargo de una organización vecinal apartidista. El total de esta área ocupa aproximadamente cuatro hectáreas, una tercera parte del paraje Moyotepec. El resto está lotificado. 🏡



¿Sabías qué?

El delito de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes ocurre cuando una persona servidora pública, en el ejercicio de su encargo, veja, maltrata, degrada, insulta o humilla a otra persona, como medio intimidatorio, como castigo o por motivos basados en discriminación.

Si has sido víctima de este delito, **denuncia en las Fiscalías o Unidades Especializadas** de las entidades federativas.

O bien:

0-8-9 para denuncia anónima.

9-1-1 para emergencias médicas, de seguridad y protección civil.



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

 **UNRC**
Universidad Nacional Rosario Castellanos

Contigo América:

hacia sus 45 años de existencia



Foto: Facebook.com/ContigoAmerica.

** Doctora en literatura por la Universidad de Houston y licenciada en periodismo por la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García". Es profesora emérita de la Universidad de Texas-Rio Grande Valley. Dirige teatro e imparte talleres.*

La asociación Contigo América Institución Teatral Independiente se creó en nuestro país el 2 de febrero de 1981. Los fundadores fueron los uruguayos Blas Braidot y Raquel, y el mexicano Mario Ficachi.

A raíz del golpe de Estado en Uruguay en 1973, Blas Braidot y Raquel Seoane abandonaron su país en 1976 y llegaron a Mé-

xico como exiliados, junto con el prestigioso grupo de teatro El Galpón, emblema del teatro independiente latinoamericano, del que ambos eran miembros. Los principios que caracterizarían a Contigo América no podrían entenderse sin el legado de El Galpón y la herencia teatral latinoamericana. Contigo América, a finales del siglo pasado, se convirtió para el teatro de nuestro país en un modelo de creación alternativo frente al teatro comercial y al oficial, así como también frente al teatro político que desembocaba en lo panfletario. Este modelo de teatro

independiente planteaba una visión artística que se caracterizaba por hacer un teatro politizado, de postura crítica, de excelente calidad y de creación colectiva. Contigo América se convirtió en un referente fundamental del teatro independiente mexicano a partir de sus magníficas puestas en escena y, sobre todo, de las más representativas: *Los que no usan smoking*, de Gianfrancesco Guarniere, en 1981, y *Costumbres*, de Víctor Manuel Leites, en 1982, ambas bajo la dirección de Blas Braidot.

Contigo América cumplirá una trayectoria teatral ininterrumpida de 45 años y por ese motivo fueron entrevistados Alejandro Aldama y Williams Sayago, quienes actualmente son los representantes de esta importante organización teatral.

Edna Ochoa: ¿Qué representa para ustedes que Contigo América cumpla próximamente 45 años de existencia?

Blas Braidot y Raquel Seoane abandonaron su país en 1976 y llegaron a México como exiliados, junto con el prestigioso grupo de teatro El Galpón, emblema del teatro independiente latinoamericano.

Williams Sayago: La permanencia de un proyecto artístico durante 45 años es sin duda un desafío, un acto de resistencia que sólo puede ser posible gracias al esfuerzo, la solidaridad, la entereza de muchas personas, las que estuvieron antes, las que están ahora y esperemos que las que vengan después. Por diversas circunstancias políticas, sociales, económicas, de convivencia diaria e incluso de salud, no ha sido fácil sostener el legado de aquellos primeros compañeros que sentaron las bases, pero hemos podido darle continuidad, de ahí que considero que es un logro importante.

Alejandro Aldama: Contigo América, en tanto proyecto teatral y de iniciativa grupal, da continuidad al movimiento teatral independiente surgido en la primera mitad del pasado siglo en el Cono Sur del continente y, al tomar la decisión de formar un grupo en nuestro

país, Blas Braidot y Raquel Seoane, implantaron y adaptaron el modelo original a la realidad cultural que encontraron aquí. Después de cuarenta y cinco años, el proyecto se ha reconstituido en múltiples ocasiones, atendiendo a los distintos cambios de la realidad. En este momento el grupo pasa por las mismas dificultades de todas las agrupaciones teatrales independientes imbuidas por un gran individualismo, contrario al espíritu gregario necesario para la conformación de una verdadera agrupación, aunque el proyecto institucional le da contención.



A la izquierda, Blas Braidot. Puesta en escena de “La controversia” en el Teatro El Galpón. Foto: Ferruccio Musitelli/
<https://cdf.montevideo.gub.uy>.

E. O. ¿Consideran que la organización Contigo América es un referente del teatro independiente en nuestro país?

A. A. En sus inicios Contigo América fue referente del teatro independiente. En la actualidad, las condiciones sociales y teatrales son muy distintas, y la gran cantidad de agrupaciones surgidas en todo este tiempo conforman un mapa muy distinto en lo que sigue denominándose teatro independiente. En 1981 se conforma lo que puede llamarse *el primer grupo*, es decir, los fundadores y el grupo de actores y actrices mexicanos que dieron inicio al proyecto grupal y artístico. En este primer momento de conformación y expansión, la producción teatral llevada a cabo alcanzó gran reconocimiento por parte de un público que recibió muy bien la propuesta concretada en puestas en escena como *Los que no usan smoking* o *Costumbres*, dos de los primeros trabajos de la agrupación. A este han seguido otros con distintas intensidades y variaciones de la propuesta original. En la actualidad, el objetivo es dar contemporaneidad al proyecto

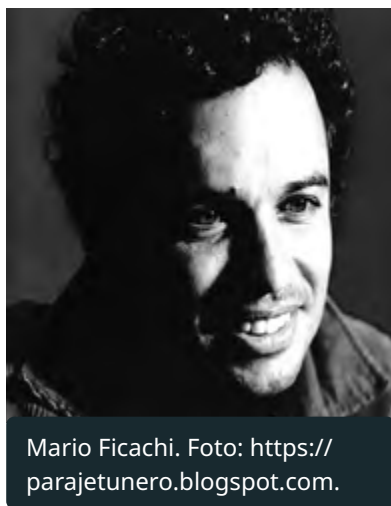


Raquel Seoane. Foto: www.jornada.com.mx.

inicial, incorporando nuevas poéticas y teatralidades, basados en la investigación y en la teorización del fenómeno escénico.

W. S. Contigo América fue fundada el 2 de febrero de 1981, aparecen en actas como fundadores Blas Braidot, Raquel Seoane y Mario Ficachi, pero sería injusto no reconocer el invaluable aporte de la maestra Luisa Huertas para que esto fuera posible, así como el esfuerzo fundamental, en esta primera etapa, de muchos actores como Felio Eliel, Hilda Valencia, Pablo Jaime Cisneros y Modesto López, sólo por

citar algunos que aún siguen fortaleciendo la escena independiente mexicana desde sus propias trincheras y proyectos. Desde el comienzo a la fecha, de manera ininterrumpida, hemos venido desarrollando una trayectoria de trabajo artístico y cultural, nuestro proyecto institucional y grupal abarca la producción, la investigación y la formación teatral, con un modelo claramente influido por uno de los referentes del teatro independiente latinoamericano, el grupo El galpón de Uruguay, debido a la procedencia de nuestros fundadores.



Mario Ficachi. Foto: <https://parajetunero.blogspot.com>.

E. O. ¿Cuáles serían las características más relevantes de su asociación con respecto al teatro independiente?

A. A. La característica principal de la agrupación y del trabajo realizado, al menos en forma de ideal, es establecer la relación con el modelo original enarbolado por el teatro independiente latinoamericano, a saber, un teatro de calidad y de compromiso social, que

refleje la condición humana inserta en un contexto social determinado.

W. S. Entendiendo que han pasado los años, que el país ha sufrido distintas transformaciones, que la realidad social, cultural y política ha cambiado y que existen diversas formas de entender lo que es el teatro independiente, podemos decir que Contigo América conserva la influencia que dio origen al movimiento del teatro independiente latinoamericano, ese que surge de las ideas de Romain Rolland, de la relación del movimiento obrero argentino de los años treinta y el Teatro del Pueblo fundado por Leónidas Barletta, que nace como una alternativa que se aleja del teatro comercial y que está en contacto estrecho con la clase trabajadora, movimiento que fluye por el Río de la Plata hacia Uruguay en la experiencia del Galpón y que se difunde por toda América Latina con representantes como el TEC de Cali y La Candelaria de Colombia o el Rajatabla de Venezuela.

La producción teatral llevada a cabo alcanzó gran reconocimiento por parte de un público que recibió muy bien la propuesta concretada en puestas en escena como Los que no usan smoking o Costumbres, dos de los primeros trabajos de la agrupación.



Homenaje a la Maestra Raquel Seoane. Foto: Facebook.com/ContigoAmerica.

E. O. ¿Qué autores y tipos de obras seleccionan para sus puestas?

A. A. No hay una línea determinada de manera fija. El repertorio abarca la dramaturgia nacional, latinoamericana y universal, tanto de autores clásicos como contemporáneos. Las propuestas surgen de iniciativas personales y se llevan a la elaboración grupal para la toma de decisión. En algunas ocasiones se trata de una propuesta concreta, y en otras, puede ser un grupo de propuestas que se organizan según tiempos establecidos por la agrupación. También están los proyectos de puestas en escena que se elaboran expresamente para participar en convocatorias institucionales con apoyos económicos.

W. S. Las obras de Contigo América reflejan las distintas etapas del grupo, diversos intereses temáticos y distintos contextos geográficos y sociales. La primera etapa de los primeros diez años tiene obras emblemáticas como *Los que no usan smoking*, de Gianfrancesco Guarnieri, autor italobrasileño, o *Costumbres*, de Víctor Manuel Leites, dramaturgo uruguayo. Luego viene una segunda etapa donde encontramos obras relevantes de autores mexicanos como *Qué pronto se hace tarde*, de Vicente leñero, y *El ausente*, de Víctor Hugo Rascón Banda, y en tiempos más recientes podemos mencionar *Los satisfechos* del autor español Raúl Cortés, y *Voces*

en *el umbral*, también de Rascón Banda. Además, tenemos algunas puestas de dramaturgas como María Luisa Medina y en estos momentos nos encontramos en proceso dramatúrgico con Flor Davidson, escritora argentina. Las obras llegan de muchas formas, pero lo importante es que sean obras que nos toquen, que nos atraviesen, que tengan que ver con nosotros, con nuestra actualidad y sobre todo que sean de interés para la sociedad actual. Cuando nos encontramos con un texto, lo presentamos al grupo, lo leemos, lo platicamos, valoramos la pertinencia temática y finalmente decidimos llevarla a escena para integrarla a un proyecto artístico mayor que se planea por año.

E. O. ¿Tienen apoyos o financiamientos del Estado?

A. A. Se han tenido diversos apoyos institucionales en efectivo y en especie de distintos montos a lo largo de la trayectoria de trabajo artístico, que se gestio-

nan, a veces, por gestores profesionales externos o por alguno de los miembros del grupo. Como la participación en convocatorias se hace partiendo de proyectos elaborados por el grupo, no se interviene la actividad creativa, [pero] sí la parte operativa, que tiene que ver con los tiempos y las características propias de las convocatorias en las que se ha participado.

W. S. En la actualidad, no contamos con apoyos de ninguna institución de cultura del Estado, pero hemos tenido apoyos a lo largo de la historia de Contigo América. En algún momento tuvimos México en Escena y coinversiones del FONCA, y por parte de la Secretaría de Cultura del gobierno de la Ciudad de México tuvimos apoyos posteriores a la pandemia que nos permitieron reactivar y seguir con nuestro proyecto artístico.

E. O. ¿Cómo se vinculan con otras organizaciones de teatro para trabajar conjuntamente?

W. S. La vinculación de Contigo América con otras organizaciones civiles viene desde sus orígenes, por ejemplo, en un momento se tuvo contacto con diversos sindicatos con los que se realizaban giras o presentaciones, como el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, el Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Pesca, el

Sindicato Nacional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o el Sindicato Minero de Cananea. En estos tiempos nuevos, intentamos seguir vinculándonos con organizaciones gubernamentales o sociales para llevar nuestro trabajo fuera de la sede de Contigo América, por ejemplo, en los últimos dos años llevamos nuestro trabajo por algunas Utopías de Iztapalapa gracias al apoyo del maestro Luis Cisneros y de José Luis Galicia. El año pasado pudimos presentarnos en



Los que no usan smoking. Foto: Facebook.com/ContigoAmerica.

diversas instituciones educativas de la Alcaldía Azcapotzalco, gracias al apoyo del maestro Víctor Fernández desde el Faro Azcapotzalco. En estos momentos, con el apoyo de la maestra Patricia Chavero, nos encontramos preparando unas lecturas dramatizadas para conmemorar los cuarenta años del temblor del 85 y estamos entrando en contacto con algunas asociaciones como las costureras de San Antonio Abad, que fueron afectadas por dicho terremoto de la Ciudad de México.

A. A. En estos tiempos esta vinculación se da a través de la programación en temporadas de los trabajos de otras organizaciones artísticas en el Foro Contigo América, proporcionando un espacio que permite la visibilización y la circulación de las distintas propuestas escénicas, no sólo teatrales, también de danza o de música.

E. O. ¿Cuáles son los riesgos a los que se enfrentan actualmente como organización?

W. S. Nos encontramos en un momento donde es fundamental revisar el ideario que nos dio origen, donde tenemos que fortalecer nuestra propuesta teatral; necesitamos seguir representando a un grupo de personas para conservar nuestro rasgo de asociación civil, para lo cual requerimos de nuevos integrantes, sobre todo jóvenes que deseen continuar con los objetivos primarios de nuestra institución. Nos ha sido difícil formar jóvenes con una conciencia social y artística que permita dar continuidad a este

Nos ha sido difícil formar jóvenes con una conciencia social y artística que permita dar continuidad a este proyecto teatral y que vean en esto un proyecto de vida necesario para seguir reflejando a nuestra sociedad, para seguir haciendo la reflexión escénica.

proyecto teatral y que vean en esto un proyecto de vida necesario para seguir reflejando a nuestra sociedad, para seguir haciendo la reflexión escénica. Jóvenes que comprendan como pasar del Yo al Nosotros, que busquen algo más que el lucimiento personal o la ganancia económica. Es una tarea pendiente; es nuestra responsabilidad preparar el recambio generacional que nos dé oxígeno, para que esta institución teatral independiente, esta asociación civil, este grupo de teatro no muera por asfixia.

A. A. Los riesgos a los que nos enfrentamos en la actualidad son los mismos que afectan a las demás agrupaciones teatrales: un creciente individualismo, que se traduce en una inestabilidad de las agrupaciones, la difícil situación económica que desde hace ya tiempo afecta a todos, muy especialmente a los creadores de las distintas artes, incluidas las artes escénicas, el poco interés de las autoridades encargadas de las políticas culturales, quienes se enfocan más en dar resultados numéricos que en apoyar la consolidación del trabajo artístico, y una escasa cultura por parte de la población general, que se refleja en la escasa demanda de los bienes culturales, como puede ser asistir a la presentación de una obra teatral, de una exposición plástica o la lectura de libros que vayan más allá de la propuesta mediática. En todo esto hay un gran campo para el trabajo de los creadores, para conformar un mejor medio para la creación y para hacer llegar esta creación a los receptores sociales. 🧵

Portentoso, inagotable **Santana**



* (Nogales, Veracruz. 1951), es periodista y promotor cultural. Actualmente trabaja en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco, Estado de México.

1.

Platico con mi amigo Arturo Contla, músico y profesor de percusiones, sobre sus proyectos. Uno en especial que ha cultivado y desarrollado, se llama *Soul Mexiquense* y, básicamente, tiene montado, con ese grupo, un tributo a Santana. En la plática él me hace notar lo complicado que puede llegar a ser armar algunas de las piezas del jalisciense universal. “Hay una rola —me dice—, *Soul Sacrifice*, que es una pieza que se debe estudiar y estudiar, si la quieres tocar bien; no es enchírame otra gorda”.

No soy músico, así que, sin mayor referencia, le creo y me atrapa la curiosidad. Me monto en Youtube y en los compactos de Santana que tengo para escuchar una

y otra vez la rola. Descubro además, leyendo unos artículos referentes al tema, otras cosas: por ejemplo, que *Soul Sacrifice* fue la pieza que detonó la irrupción de Santana como un fenómeno en el competitivo mundo anglosajón de la música de la época (los años 60), pues fue, según la opinión de expertos, la pieza que en el célebre festival de Woodstock voló la cabeza a más de uno, entre ellos, los productores y dueños de *la lana*, del billete pues, y las empresas disqueras.

Desde que me acuerdo compraba y atesoraba, en los primeros años 70, los álbumes que se habían editado de Santana.



Actuación de Carlos Santana en Woodstock. Foto: Orphaned Images.

Debo decir que Arturo Contla tiene en su grupo a un estupendo guitarrista, Sergio Urrutia, que es puro “cham-pú de alambre” como dijeran los soneros cuando se refieren a un sobresaliente o excelente tresero (interprete del Tres, guitarra cubana característica del son), es decir, es un guitarrista excepcional que hace una especie de palimpsesto musical (¿se puede decir?) en cuanto a los *riffs* santaneros (de Carlos, no de la Sonora, que conste).

2.

Recuerdo de otro amigo entrañable, mi *brother* José Manuel Teodoro, El Teo o El Teotzin, a quien le fascinaba Santana..., aunque no al grado obsesivo de Miguelitovaldés, o sea, del que esto escribe, que amontonaba discos de lo que le gustaba.

El Teo ya no está. Se marchó el güey, sin decir adiós.

Con él, que era antropólogo y académico, y con otros carnales y *jainitas* (Tintan *dixit*) nos juntábamos tan pronto llegaba la noche del viernes para la clásica tertulia donde corría la alegría de ser amigos, la poesía, la cháchara y la chorchita literaria, la discusión política y el

Soul Sacrifice fue la pieza que detonó la irrupción de Santana como un fenómeno en el competitivo mundo anglosajón de la música de la época (los años 60), pues fue, según la opinión de expertos, la pieza que en el célebre festival de Woodstock voló la cabeza a más de uno, entre ellos, los productores y dueños de la lana, del billete pues, y las empresas disqueras.

análisis sociológico, el güisqui, el tequila y... la música, por supuesto mucha música. El Teo tocaba la guitarra.

Le gustaban las cosas que tenían cierto aire añejo, ¿su deformación profesional? No sé. El caso es que una de esas noches de viernes, en la plática salió a la luz su afición por las rolas de Santana.

Hablo de unos años antes de la pandemia.

“¿Te cae que te gusta tanto Santana, carnal?”, le pregunté. Él abrió los brazos como diciendo “estás viendo y no ves”. El siguiente viernes en la noche le llevé mi colección de los primeros vinilos del célebre grupo. Se los regalé.

La verdad, yo pensaba que los discos de acetato definitivamente habían pasado

de moda y además no tenía una tornamesa para tocarlos. Tampoco la iba a comprar: no eran y no son precisamente baratas.

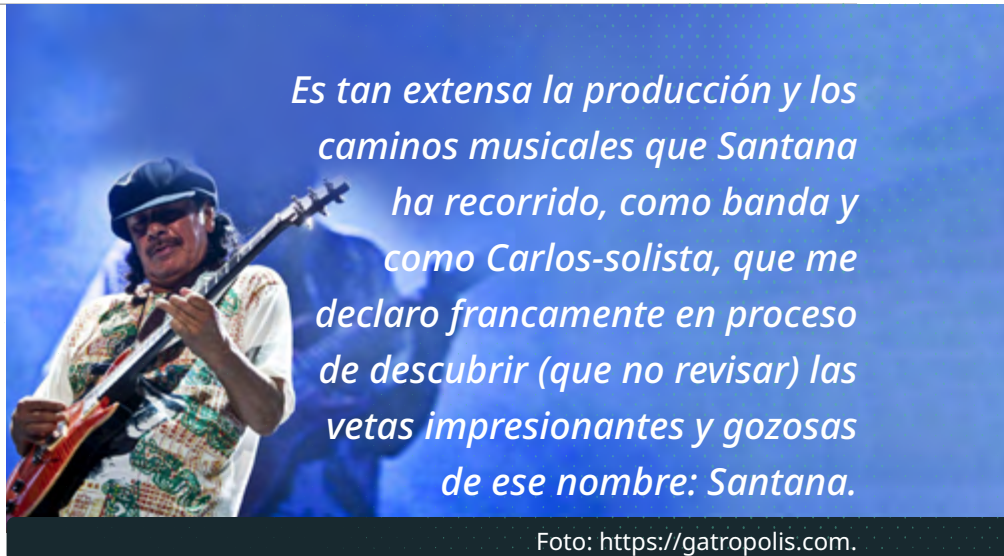
Cuando se los entregué, él puso sus ojos un poco redondos y dijo: "Ah, cabrón... Gracias, carnal".

Después vino la pandemia. Ya no nos pudimos ver los amigos los viernes por la noche... y pasaron los meses, y uno, dos años o tres, qué sé yo.

El Teo se fue; no por la pandemia, pero se fue. No me arrepiento de haberle regalado esos vinilos, pero sí añoro, ahora que veo toda la historia musical de Santana, esos primeros álbumes... en vinilo.

3.

Esa plática con Arturo me llevó a escuchar "otra vez" las rolas importantes de Santana (al menos eso pensé), pero ahora ya no sé cuáles son realmente "importantes". Reviso algunos de esos "vinilos", claro que ahora en las plataformas digitales (aprovechando la tecnología) y finalmente caigo en la cuenta de que la producción de Carlos Santana es abrumadora, y de que no hay "un solo" Santana: no sólo porque



Es tan extensa la producción y los caminos musicales que Santana ha recorrido, como banda y como Carlos-solista, que me declaro francamente en proceso de descubrir (que no revisar) las vetas impresionantes y gozosas de ese nombre: Santana.

Foto: <https://gatropolis.com>.

Carlos ha tenido sus inclinaciones e influencias, del blues al jazz, sino que por necesidades "comerciales", y también por las necesidades expresivas del propio artista, se ha confeccionado una compleja propuesta musical. De pronto me doy cuenta, honestamente, de que nunca escuché con detenimiento grabaciones como *Lotus*, un álbum triple grabado en vivo en Japón en 1973, o *Borboletta* (1974), además de otras propuestas y experiencias a las que no presté suficiente atención en su tiempo, como las colaboraciones con Buddy Miles o John McLaughlin...

Es tan extensa la producción y los caminos musicales que Santana ha recorrido, como banda y como Carlos-solista, que me declaro francamente en proceso de descubrir (que no revisar) las vetas impresionantes y gozosas de ese nombre: Santana.

Todo por la nostalgia y cierta avaricia de conocer y reconocer las viejas grabaciones santaneras...

Todo por culpa del Arturo Contla... 🍷



★ **¿Has tenido pensamientos recurrentes
sobre la muerte y el suicidio?**



**Puede que
vivas con
depresión.**

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911-2000



gob.mx/salud





Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

 **UNRC**
Universidad Nacional Rosario Castellanos

OTRO MODO DE SER HUMANO
Y LIBRE. **OTRO MODO DE SER.**



***¡Sigue
a la UNRC!***



Gobierno de
México

Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

 **UNRC**
Universidad Nacional Rosario Castellanos